

# CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE LA LONJETA, NUMERO 11

AÑO XXII  
NUMERO 6883

PALMA DE MALLORCA  
LUNES 30 DE NOVIEMBRE 1931

FRANQUEO  
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 10 a 1, y de 5 a 7  
TELEFONO, NUMERO 1645

## Vida deportiva

### Hípicas

Ayer tarde se celebraron las carreras de caballos que se vieron muy concurridas.

Del programa, que constaba de seis pruebas, fueron suprimidas la primera y la sexta.

Constituido el jurado y la sección de cronometradores, fueron llamados a la pista por el juez de salidas, para disputarse la primera prueba, sobre el recorrido de 3.000 metros, los siguientes caballos:

Conde, Duquesita, Coco, Fan, Litri, Dramático, Elegido, Bravota, Abadía, Gimnasta, Paloma y Defensora.

Dada la salida, se suceden algunos cambios en llevar la delantera, Dramático en la segunda vuelta toma el primer puesto; Abadía en buen trote se acerca a Bravota que llevaba el segundo lugar y apesar de intentar rebasarle no pudo hacerlo por oponer Bravota toda su resistencia; Defensora va cubriendo el handicap que sobre ella habíale sido impuesto; Gimnasta es descalificado por galopar, y sin verse molestado pasó Dramático la meta habiendo invertido en el recorrido 5 minutos 47 segundos y tres quintos, Bravota 5'48, Abadía 5'48 2/5 y Defensora 5'50.

Los boletos de Dramático se pagaron a 90'30 ptas. ¡Ya es drama!

Para la segunda prueba, a 3.000 metros se ordenaron en la pista:

U. D. L., Stanislas C., Amer Picón, Uta, Angelus II, Diablotín II, Voyou (que no se presentó), Cantalouse, Lady Petter, Lampión, Atchoum y Un Reve.

Al iniciarse la salida U. D. L. aguantó la ventaja que le separaba de los demás pero al final de la segunda vuelta es rebasado por Diablotín II, que sin más variación pasó la meta, habiendo sido cronometrado en 4'53 2/5, Uta en 4'54, Atchoum II 4'55 y U. D. L. en 4'56.

En la tercera prueba, a 3.350 metros, había inscrito el siguiente cuadro de trotones:

Dies Irac (que no se presentó), lo mismo que Romeo), Valseur II, Bost, Viničius, Briseis, Citrón Vert, Vulaines, Tibere, Bologne, Tommy III y Roi Albert Bilecs.

Al dar la salida Bost toma la delantera, Tommy III es descalificado; Tibere adelanta a todo gas pasando a varios participantes; Citrón Vert que también hacia lo suyo es descalificado por galopar y apesar de ello sigue el conductor impertérrito la prueba, sin darse por enterado; Briseis va alcanzando a Tibere y en la vuelta tercera al mediar la recta del Norte mete una pata en la rueda del cabriolet de Tibere quedando ambos detenidos; Bost, es rebasado por Viničius que aprovechando el contratiempo se vió colocado a la cabeza del grupo; Roi Albert ya casi sin adversarios acomete con decisión la tarea de alcanzar a Viničius el que por mínima diferencia (una cabeza) tocó la meta; fué cronometrado en 5'12 4/5, Roi Albert 5'12 4/5, Bost 5'13 y Bologne 5'13 4/5.

Y cuarta y última prueba, recorrido 2.500 metros, en la que debían alinearse los caballos siguientes:

Coquín, Uranus II, Soldat, Sarcus, Tenebreux, Verveine III, Quelus Leyburg, (Brumance, Tibere y Romeo fueron retirados), Corvette II, Sabine, Us Kub, Baba y Roitelet.

Al sonar la señal, avanzan todos con rapidez manteniéndose Coquín en primer puesto, Sarcus salió galopando, Verveine III no abandona su avance que le coloca en el grupo delantero; Tenebreux bien dirigido pasa a Coquín; Corvette y Baba pasan a varios participantes; Roitelet no parece tenga muchas esperanzas de vencer; Soldat que habíase retrasado va cambiando su trote torpe por otro más vivo, y por fin en la

última vuelta y curva Norte, Coquín en fortísimo sprint pasa a Verveine y a Tenebreux (quedando éste ya rezagado); y con escasa ventaja sobre Verveine pasó la meta. Los cronómetros señalaron: Coquín 3'52 2/5, Verveine 3'52 3/5, Soldat 3'53 y Baba 3'53 2/5.

El programa hípico terminó a las cinco, resultando cada prueba una sorpresa.

### Fútbol

El Mallorca y el Athlétic quedaron empatados a un goal

Ayer tarde, en el campo de Buenos Aires, jugaron un partido amistoso, el C. D. Mallorca y el Athlétic.

El partido fué bastante disputado, y el team athlétic estaba reforzado por el notable equipier Moranta.

El goal del Mallorca lo marcó Mulet y el del Athlétic Albella.

Arbitró el encuentro el colegiado señor Miquel y asistió bastante concurrencia.

### Torneo "Fomento del fútbol"

He aquí los resultados de los partidos de fútbol jugados ayer:

Génova, 0; Arenas, 1.

La Salle, 2; Athlétic, 1.

Recreativo, 4; Miramar, 0.

Baleares, 1; Bellver, 1.

Aldeana, 2; Soledad, 0.

### Ciclismo

El Campeonato regional de medio fondo lo ganó Salvá en espléndida carrera

Ayer tarde, en el Velódromo del "Veloz Sport Balear" se celebraron, a las tres, las anunciadas carreras ciclistas cuyo plato fuerte era el campeonato regional de medio fondo despertado por los corredores Salvá, Santandreu y Taberner.

Asistió bastante concurrencia, pero no tanta como el espectáculo se merecía.

Puntualmente se constituyó el Jurado y empezaron las carreras en las que actuaron de Juez-árbitro, don Antonio Ripoll y de cuenta vueltas el ex-corredor ciclista y varias veces campeón de España Miguel Bover.

La primera carrera a setenta y cinco vueltas, con sprints cada cinco, fué disputada por los corredores que fueron eliminados del campeonato regional o sea Pons, Pou, Bordoy, y Villalonga.

En esta carrera triunfó Pons, con enorme superioridad sobre sus contrarios.

Pons, que se hallaba ayer en forma inmejorable ganó el primer puesto con 55 puntos; en segundo lugar se clasificó Pou, con 40 y 3.º Bordoy, con 33. Villalonga no terminó la carrera.

Se corrió después el campeonato regional de medio fondo alineándose los corredores Salvá, Santandreu y Taberner, entrenados respectivamente por los motoristas Coll, Ferrá y Gomila.

En este campeonato se destacó sobre sus contrarios Salvá que hizo una estupenda carrera, ganando el campeonato con dos vueltas de ventaja sobre Santandreu y quince sobre Taberner.

Efectuó Salvá el recorrido 50 kilómetros, 150 vueltas, en 51 minutos 9 segundos y 4/5, alcanzando por consiguiente el título de campeón regional y banda.

Dió la vuelta de honor a la pista oyendo grandes y merecidos aplausos.

### Del Gobierno civil

El Excmo. señor Gobernador civil de la provincia ha recibido del Ministerio de la Gobernación el siguiente telegrama.

"Ministerio Gobernación a Gobernador. —Circular n.º 34. — Puede V. E. autorizar a puestos guardia civil esa provincia para devolver directamente a sus

dueños que las hubieran depositado, escopetas de caza corrientes, debiendo remitirse licencias caza para su convalidación a ese Gobierno único autorizado para llenar tal requisito".

El señor Gobernador al recibir ayer a los periodistas, les entregó la siguiente nota para su publicación:

"El Tiro Nacional de Palma, acaba de dar una muestra más de acatamiento a cuanto dispone el nuevo Régimen y en cumplimiento del Decreto sobre recogida de armas, ha entregado ciento seis, la mayoría para concurso de tiro, propiedad de sus socios, por valor de más de 10.000 pesetas.

Las armas han sido relacionadas, con todas sus características y nombre de sus poseedores, colocadas con toda clase de cuidados, en unos empaques contruados exprofeso y entregadas en la Comisaría de Policía.

Es digna de alabanza la actitud demostrada por los socios de dicha Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto, si se tiene en cuenta que priva a los valiosos elementos que la integran de proseguir sus entrenamientos en el deporte de tiro, y que tan alto han sabido colocar el nombre de España en los concursos nacionales y extranjeros que han tomado parte".

### Banquete del "Fomento del Civismo,"

Ayer, en el Grand Hotel, el "Fomento del Civismo" celebró un banquete de afirmación cívica.

Presidió al mesa doña Severa de Madariaga de Ferrer, Presidenta honoraria, quien tenía a su derecha al Presidente don Sebastián Crespi, doña Antonia Martínez, hija de don Pedro Martínez Rossich, doña Magdalena Mayol de Massanet; doña Antonia Font de Marcús; doña Antonia Bernat de Reynes y doña Francisca Bosch de Reynés; y a su izquierda tomaron asiento doña Ana Canalias de Medina, Profesora de la Normal; doña Marina Fernández Lamarca de Comas; don Jerónimo Massanet Beltrán; doña Clotilde Oliva de Bonnin y doña Antonia Obrador de Monserrat.

El número de comensales ascendió a 93.

A los postres, el señor Crespi leyó las adhesiones de don Juan Oliver, don Jaime Arrom y don Pedro Martínez Rossich, quien se encuentra enfermo.

Don Gabriel Horrach habló en primer término, diciendo que España atraviesa una zona peligrosa y que la Patria llamaba a los ciudadanos, debiendo el "Fomento del Civismo" acudir en su socorro. Añadió que tiene fe en la Providencia, y espera que para España volverá el resurgimiento. Brindó por el auge del "Fomento del Civismo".

Don Vicente Guasp, Presidente de la Juventud Cívica, dijo que orgulloso llevaba el eco de la juventud a aquel acto y saludó a la presidenta honoraria, señora de Madariaga de Ferrer, y a todos los socios del "Fomento".

Don Bartolomé Mir, hablando de "La Vanguardia Balear", que ahora se publica mensualmente, dijo que debíanse esforzar todos para que se publicara, como antes, semanalmente. Indicó la conveniencia de que del seno del "Fomento del Civismo" salgan propagandistas que hablen a todos los pueblos de Mallorca para el engrandecimiento del mismo.

Don Jaime Comas dijo que desde hacía 15 años no asistía a aquellos

banquetes, porque siendo presidente propuso que el "Fomento del Civismo" se inclinara a la derecha o a la izquierda, lo que no se admitió. Insistió en su misma petición.

Don Antonio Vidal Isern saludó a los asistentes al acto y leyó un soneto dedicado a don Jerónimo Massanet.

Este habló luego, diciendo que después de más de siete años de dictadura podían hablar con relativa libertad. Dedicó un recuerdo a los socios difuntos elevando una plegaria por su eterno descanso.

Saludó a la Presidenta y demás señoras, digna representación de la mujer española, y a todos los concurrentes. Agradeció las frases de los anteriores oradores. Recogió las indicaciones: la del señor Mir referente a la propaganda en los pueblos sueño de toda su vida, explicando la actuación del Fomento en este sentido; y la del señor Comas referente a que el Fomento se incline a la derecha o a la izquierda, diciendo que eso no debe hacerse y en cuanto se haga se puede suprimir la entidad pues ésta es una reunión de individuos de buena voluntad para vigilar los demás partidos.

Luego dijo que España atraviesa un período difícilísimo y que el problema dictatorial no acabó todavía.

La República actual —añadió— no es lo que desea, pero las injusticias del presente no las trajo ésta, sino el Régimen caído. Hizo historia de la Monarquía, diciendo que en 1904 empezó su ruina cuando don Alfonso rechazó el programa de don Antonio Maura.

Terminó diciendo que ahora es cuando el Fomento del Civismo debe trabajar para rescatar su soberanía y hacer que el sufragio resurja; "aprendamos —dijo— a amar y encauzar la República, la cual será lo que nosotros queramos que sea". La abnegación y el civismo salvarán a España.

Doña Ana Canalias saludó a todos, diciendo que iban al "Fomento del Civismo" a ilustrarse en los problemas de la política, en todos sus aspectos; que los acontecimientos actuales eran superiores a los hombres y que vendrá el resurgimiento, en el que han de intervenir; protestó de al gunos decretos de enseñanza.

Don Sebastián Crespi tuvo frases de saludo para todos los concurrentes, diciendo que hacían demostración de civismo. Resumió todos los discursos uno a uno, contestando a todos. Dijo que la ley era la norma del "Fomento del Civismo", el cual se ha dirigido al Gobierno para que se pueda hacer propaganda de toda clase. Terminó diciendo que el "Fomento" ha pasado por una crisis, pero espera que ahora reingresarán en él los que lo abandonaron.

Por último habló la presidenta honoraria doña Severa de Madariaga, quien dedicó, en bella y elegante fraseología, un canto a Mallorca. Dijo que los aplausos que le habían de dicado al levantarse para hablar los dirigía al señor Martínez Rossich a quien dedicó grandes elogios. Añadió que a Mallorca ha dedicado el esfuerzo de la enseñanza en favor de la educación. A los nombres de Vizcaya, su tierra natal y de Mallorca unió las palabras de cultura y ciudadanía por las cuales debía laborar el Fomento del Civismo.

Todos los discursos fueron calorosamente aplaudidos.

### Acto edificante

Ayer, domingo, por la tarde, celebróse la Entronización del Sagrado Corazón de Jesús en casa de los obreros Francisco Salvá y Catalina Torres.

Efectuó la bendición de un hermoso cuadro del Deífico Corazón, el Rdo. Padre Gaspar Morey, C. O., rezando después las preces adecuadas al acto.

Asistió a dicha ceremonia, distinguida y numerosa concurrencia, que fué obsequiada, al final con un exquisito refresco.

Actos como éste debieran de servir de ejemplo a todos aquellos que se llaman católicos, y en todos los hogares no debiera de faltar, que los presidiera, la dulce imagen del Buen Pastor, para que sus ovejas no se vieran descarriadas.

¡Ojalá a diario viéramos consignados en estas columnas notas edificantes como la de ayer, lo cual sería una prueba evidente de que perdura aún el amor a Jesús y que la fe de los verdaderos cristianos está viva en su corazón.

X.

### "Fomento del Civismo,"

#### Función teatral

El próximo martes, día 1.º, tendrá lugar en la sociedad "Fomento del Civismo", calle de Massanet, 1, una función teatral a cargo de la Cátedra de Declamación de la misma, función que promete verse muy concurrida.

En ella tendrá lugar el estreno de la comedia en dos actos "Tripilla", original de don Sebastián Crespi Vall, tomando parte en su representación los elementos más destacados de la Cátedra.

La función dará principio a las siete de la tarde.

A la misma podrán concurrir los socios del "Fomento del Civismo", familias y personas particularmente invitadas.

Habrà bandeja.

### En la Casa de la Villa

Telegrama del diputado señor Carreras

El Presidente de la Comisión de Cultura, don Emilio Darder ha recibido del Diputado a Cortes señor Carreras el siguiente telegrama:

"Creados definitivamente tres grados en la graduada de Santa Catalina y otros tres grados en la de niños. Salud. — Carreras".

### Dimisión

Hemos recibido la siguiente carta: Sr. Director de CORREO DE MALLORCA Palma, 28 de Noviembre 1931.

Muy señor mío: Le agradecería insertara en el periódico de su digna Dirección, que habiendo visto una nota de la "Federación Balear de Aspirantes a Escuelas Naciones" en la cual figura mi nombre como Presidente, he de hacer constar que con fecha 16 del corriente, presenté la dimisión con carácter irrevocable y que por lo tanto desde tal fecha no ocupo dicho cargo.

Con gracias anticipadas quedo de Vd. affmo. s. s. q. e. l. m:

Pedro J. Palou Rosselló

### Almacenes CASA ROCA

Lonjeta, 53

Exposición de objetos

BAKELITE

Irrompible Incombustible Inalterable

## Los obreros cristianos

### La plegaria del trabajo

En estos tiempos de decadencia, en que se trocaron las águilas en gorriónes, en que almas que pudieron elevarse a las regiones de la verdad han descendido hasta la plebeyez, en que todo parece aniquilado y destruido, se observan oasis de verdadera vegetación espiritual.

Y se observan en lugares donde antes parecía que la ponzoña había dejado profundas huellas.

Es en Francia, en una ciudad pequeña, en un pueblo de campesinos. Los trabajadores han ofrecido un homenaje a sus compañeros difuntos durante el año. Ninguno mejor que el de la oración. Prepararon unos funerales y estaban preocupados porque era día de trabajo, porque querían trabajar y asistir a la misa y no tenían tiempo para ir a sus casas y cambiar sus trajes de obreros por otros más decentes. La Casa de Dios, para ellos, es el palacio que mejor debe honrarse, y hay que ir a él con los mejores y más honestos vestidos.

Lo supo la autoridad eclesiástica y entonces puso un anuncio en la puerta de la Iglesia donde se habían de celebrar las fúnebres honras.

"Se puede venir al templo—decíase en él—en traje de trabajo".

El traje de trabajo es, a nuestro juicio el más honrado vestido.

Con él fueron tantos obreros, que las grandes naves del templo, fueron testigo de una concurrencia numerosísima de hombres que vestían los trajes ordinarios. Había vendedores de legumbres zapateros con su mandil, carniceros con delantal manchado, hombres con blusas, alpargatas, petos de cuero, albañiles, car pinteros. Todos reverentes, rezaron por sus camaradas muertos. Sus oraciones subieron al cielo mejor que el incienso. Pasaron sin transición del trabajo a la plegaria, es decir, de una plegaria a otra, y escucharon, silenciosos, medi-

tando, cuanto el predicador les decía: "El hombre no vive solamente de pan..."

\*\*\*

A diario se libran combates, siempre los mismos, renovados.

¡Cuánto cansa resistirlos!

¡Cómo se endurece el corazón cuando se realiza un penoso deber y se recoge desprecio, y se encuentra cualquiera con resistencias que le parecen ilógicas!

¡Cómo se ablanda ese mismo corazón cuando la resignación siembra en él, sacrificios y espinas, por amor de Dios!

Los sacrificios florecen luego, las espinas se cubren de flores.

Las sociedades paralelamente siguen la vida de sus individuos. Cuando éstos son virtuosos; cuando éstos cargan con su cruz; cuando los hombres saben cumplir con sus deberes, saben amar mejor, la caridad se extiende hasta los muertos, y éstos ya que no otra cosa, reciben la ofrenda de los amores de sus camaradas de labor, mediante lágrimas y oraciones.

Esas sociedades obreras se engrandecen. Esos trabajadores se dignifican. La sociedad que forman es la de la verdadera fraternidad. Hermanos son más que compañeros de trabajo. Hermanos son porque santifica esa hermandad la religión. Son hermanos porque liga sus almas la misma fe, porque saben, vestidos humildemente, con el traje más honrado, pasar sin transición de una plegaria a otra, del trabajo a la oración por el alma de sus antiguos camaradas.

\*\*\*

En estos tiempos de claudicaciones, alienta mucho conocer hechos como el descrito, aunque se viva en un ambiente de plebeyez, de cobardías y de adulaciones.

Los oasis floridos, como los de ese pueblo de Francia, edifican...

Claro Abánades

## Hostilidad proteccionista

De "La Vanguardia", de Barcelona: "Francia se alarma ante las iniciadas medidas proteccionistas del Gobierno nacional británico. Los laboristas ingleses, comprometidos a salvar al país de la situación económica por que atraviesa, se mantienen en guardia, llenos de recelo, pues a la imposición de un programa proteccionista íntegro no podría avenirse el partido sin merma y desprestigio de sus doctrinas. Solamente ha entrado en vigor el "bill" contra las importaciones irregulares que provocaban una especie de dumping al apresurarse el mercado inglés a recibir las sin tasa, con el propósito de eludir los próximos derechos de entrada anunciados. Pero el Gobierno acoge con simpatía las demandas de los agricultores deseosos de ver protegidas sus cosechas. El camino emprendido puede llevar a un extremo peligroso. A los calurosos aplausos con que el triunfo conservador, o sea proteccionista, fué acogido en todas partes, sucede un estado internacional de temor. La prensa habla de una guerra de tarifas. En los medios exportadores de Francia se pone el grito en el cielo. "ese cincuenta por ciento suplementario sobre ciertas mercancías — se dice—equivaldrá a cerrar las puertas". Y el desquite se prepara, pues no es de creer que el embajador francés en Londres, M. Fleuriat, convenza a lord Reading, en sus conversaciones, de que el proteccionismo que ayer era la defensa de la economía británica, sea hoy algo tan descabellado y nocivo.

Los amagos de represalia aduanera parecen menos graves en los Estados Unidos, donde se estima que las medidas adoptadas por ahora en Londres no lesionan grandemente los intereses de los exportadores norteamericanos.

Para Alemania los efectos de una alteración desfavorable en su balanza comercial, mantenida propiciamente mer-

ced a la virtualidad expansiva del método industrial germano y a los grandes esfuerzos que en ello pone el país, serían verdaderamente desastrosos. Este aspecto del proteccionismo sin freno afectaría directamente a los intereses de la confianza internacional. Alemania necesita exportar mucho, pues que en adelante no puede valerse de empréstitos ajenos para cumplir con sus compromisos. La capacidad de pago de Alemania disminuirá si se le limitan los mercados, y todas las maniobras que se intentan para arreglar la cuestión de las deudas y reparaciones francas serían inevitablemente. Las derivaciones de un fiasco semejante no serían meramente financieras, sino que afectarían a la entraña social de Europa, tan convulso ya en estos momentos.

Tales consideraciones justifican que Francia exclame: "¡Singular manera de poner en práctica las teorías de pacificación y solidaridad!". Y no es de extrañar que ello provoque una corriente desfavorable a la libra esterlina.

Absorbida la opinión del mundo por la espectacularidad de los trastornos ruidosos de Asia, se olvida por momentos de los malos presagios que ofrece la sorda meteorología político-social de Europa".

## Los emblemas y distintivos de los Cuerpos del Ejército

El "Diario Oficial de Guerra" publica la siguiente circular:

"La reorganización del Ejército recientemente implantada ha suprimido unos Cuerpos y ha creado otros, originando la necesidad de modificar las instrucciones referentes a los emblemas, letras, números y distintivos que en algunas unidades deban usarse sobre las diferentes prendas del vestuario y equi-

Con tal objeto, he tenido por conveniente disponer lo siguiente:

"Emblemas e insignias en la gorra y en el casco. Los jefes, oficiales y clases de tropa del Ejército llevarán en el frente del casco de la gorra el emblema actualmente reglamentario del Arma o Cuerpo a que pertenecen, el cual irá colocado directamente sobre la tela. En el frente del cinturón de la gorra, los jefes y oficiales ostentarán las estrellas del empleo que disfruten, y los suboficiales, sargentos y cabos, el galón correspondiente a su empleo, colocado en sentido vertical y ocupando toda la altura del cinturón de la gorra, con terminación en ángulo en su parte superior. Los soldados llevarán en el frente del cinturón de la gorra las letras y números que tenga señalada la unidad donde estén destinados. El barboquejo de las gorras de los jefes, oficiales y clases de tropa será de cuero color avellana. En la parte superior de la boina reglamentaria para las unidades de montaña y tropas que les están afectas se llevará el botón verde correspondiente. En el frente del casco de la gorra, los oficiales generales llevarán el escudo nacional. Los jefes, oficiales y clases de tropa que usen casco metálico llevarán en el frente del mismo el emblema del Arma o Cuerpo a que pertenezcan.

"Emblemas, letras y números en las prendas".—a) Jefes y oficiales. En las puntas del cuello de la guerra caqui y en el cuello de la guerrera de gala llevarán el emblema de su Arma o Cuerpo, que podrá ser metálico o bordado en la primera y solamente bordado, en la guerrera de gala. En la chapa de cinturón de los jefes y oficiales, en traje de gala, se llevará el emblema correspondiente.

b) Clases de tropa.— En las puntas del cuello de la guerrera y tabardo llevarán por encima del emblema las letras y números de la unidad donde prestan sus servicios. Las letras y números que se lleven en las puntas del cuello de las prendas sólo tendrán 15 milímetros de altura, y no se emplearán enlaces. En las actuales chapas del cinturón de las clases de tropa se continuarán llevando los emblemas, letras y números que actualmente se usan, y en las nuevas construcciones, el emblema del Arma, Cuerpo o el distintivo especial que tengan asignados algunas unidades.

Las letras y números correspondientes a las distintas unidades serán las siguientes:

- Infantería. Las letras y números de metal dorado.
- Regimiento de línea.—El número respectivo.
- Batallones de Montaña.—La letra M. y el número respectivo.
- Caballería.—Las letras y números de metal blanco.
- Regimientos de Cazadores.—El número respectivo.
- Artillería.—Las letras y números de metal dorado.
- Regimientos ligeros.—La letra L. y el número respectivo.
- Regimientos a pie.—La letra P. y el número respectivo.
- Regimiento a caballo.—Las letras A. C.
- Regimientos de Montaña.—La letra M. y el número respectivo.
- Regimientos de Costa.—La letra C. y el número respectivo.
- Ingenieros.—Las letras y números de metal blanco.
- Regimiento de Zapadores Minadores.—La letra Z.
- Batallones de Zapadores Minadores.—La letra Z. y el número respectivo.
- Intendencia y Sanidad Militar.—Las letras y números de metal dorado.
- Comandancias de la Península.—El número respectivo (sin distinguir el grupo).
- Unidades con distintivos especiales.— En las unidades que a continuación se citan, todos los jefes, oficiales y clases de tropa llevarán el distintivo especial que se describe colocado en el lado derecho del pecho, a 15 milímetros por encima de la línea del bolsillo y del mismo color del emblema del Arma o Cuerpo a que pertenecen. Los soldados llevarán

# LA HERNIA

## (QUEBRADURA)

EL HERNIADO debe combatir su enfermedad inmediata y energicamente, no importa cuánto tiempo hace que la padece, si la persona es joven o anciana, hombre o mujer. Para cuidarse solamente tienen los HERNIADOS dos medios racionales a su disposición:

1.ª La operación que necesita para efectuarse personas especialmente dispuestas, no obstante lo cual, bien o mal hecha, encierra en sí serios peligros y nunca evita la posible reproducción de la HERNIA.

2.ª La **CONTENCION ABSOLUTA Y PERMANENTE** que asegure la desaparición definitiva de la HERNIA, gracias a una acción eficaz y constante sobre la misma, empezando por localizar la lesión y descartar en seguida todo peligro. Esta **CONTENCION ABSOLUTA Y PERMANENTE**, indispensable para alcanzar la curación, se obtiene con los aparatos del **METODO C. A. BOER**, cuyas aplicaciones especiales son estrictamente individuales y diversas, gracias a lo cual cada HERNIADO puede desempeñar, sin molestia alguna, sus cargos o trabajos por pesados que sean y obtener resultados inesperados por ellos.

Lea Vd. estas cartas que añadimos a las numerosas que se han hecho públicas y cuídese con la precisión y la urgencia que su caso merece:

**BARCELONA**, 18 de julio de 1930. Sr. Dn. C. A. BOER, Pelayo, 60, BARCELONA. Mi distinguido amigo: Tengo la satisfacción de participarle que con los aparatos de usted y siguiendo su excelente Método, he obtenido la curación completa de la hernia de la cual sufría hacía muchos años. Usándolos no tuve molestia alguna. Le doy las más expresivas gracias y pido al Señor que pueda usted continuar haciendo bien a tantos que sufren de hernia. Le autorizo para publicar esta carta. Es de usted atto. y agradecido amigo y capellán q. e. s. m. **JOSE VILADOMS**, Pbro. Plaza de los Angeles, 4, entrio. 1.ª **BARCELONA**.

**POZUELO DE CALATRAVA**, noviembre 1931. Sr. D. C. A. BOER Ortopédico, Pelayo, 60. **BARCELONA**. Muy señor mío: No he podido contestar antes a su atta. del 3 del actual. Al principio sus aparatos me dieron bastante que hacer pero ahora estoy muy contento con ellos y me siento muy bien autorizándole a publicarlo donde quiera. Con este motivo se repite suyo ífm. s. s. **JOSE MARIA DE LA FUENTE**, presbítero, en **POZUELO DE CALATRAVA** (Ciudad Real).

**HERNIADOS** y todas las personas que quieran evitar las molestias y las graves consecuencias de las HERNIAS o las complicaciones del descenso de la matriz, vientre caído, obesidad, visiten con toda confianza al eminente ortopédico Sr. C. A. BOER en **PALMA**, sábado 5 diciembre, HOTEL ALHAMBRA. **Sóller**, domingo 6 diciembre, Restaurant Estación. **Manacor**, lunes 7 diciembre, Fonda Felip. **C. A. BOER, ESPECIALISTA HERNIARIO, PELAYO, 60, BARCELONA**

este mismo distintivo, con el número correspondiente, cuando exista más de una unidad, en el cinturón de la gorra. El distintivo irá bordado sobre las guerreras de gala, y metálico sobre las de caqui, de las clases de tropa. El personal de estas unidades especiales sólo llevará en las puntas del cuello de las prendas el número correspondiente por encima del emblema del Arma o Cuerpo cuando exista más de una unidad con el mismo distintivo. Estos distintivos especiales sólo podrán ostentarse durante el tiempo que se preste servicio en dichas unidades.

Las unidades y distintivos especiales a que se refiere la anterior son los siguientes:

- Regimientos de Carros ligeros de combate.—Un carro ligero de combate visto de perfil.
- Batallones de Ametralladoras.—Una ametralladora con su trípode visto de perfil.
- Batallones ciclistas.—Una bicicleta vista de perfil.
- Grupo de Autoametralladoras para Caballería.—Una autoametralladora cañón visto de perfil.
- Parque Central y Escuelas Automovilista.—Un automóvil visto de perfil.
- Regimiento de Ferrocarriles.—Una locomotora vista de perfil.
- Los diseños de estos distintivos especiales se publicarán en la "Colección Legislativa".
- Capote manta.—En el lado izquierdo del capote manta, y a la altura del pecho, irá bordado sobre un parche de diez centímetros de lado el emblema del Arma o unidad respectivos y por encima de las letras, números o distintivos correspondientes, pudiendo, no obstante, continuar llevándose estas letras y números por debajo del emblema de los capotes manta actualmente en uso. Los galones de las clases de tropa situados a 30 milímetros por debajo del anterior parche, tendrán cinco centímetros y se colocarán en sentido vertical".

## Casa Banqué

Colón, 56

Raíz, Gramolas, Portátiles, Discos, Pianos y Música. Ventas al contado y a plazos.

## En honor de la Inmaculada

En San Juan

He aquí el programa de los cultos que en honor de María Inmaculada dedica la Archicofradía de la Inmaculada Concepción de la B. V. M. Madre de Dios, Canónicamente establecida en la Iglesia de San Juan Bautista:

PROGRAMA

Día 29 noviembre.—Comienzo de la novena, teniendo lugar en las misas de seis y ocho. Por la tarde a las seis Rosario, sermón por el Rdo. P. Jaime Barceló, C. P. y ejercicio de la novena con cánticos, continuando así los demás días.

Día 8 diciembre.—Fiesta de Nuestra Madre María Inmaculada. A las ocho Misa de Comunión general para todos los asociados y demás personas que visiten el Escapulario Azul. A las diez y media Tercia cantada, Misa solemne, con sermón por el Rdo. P. Bernardo Rogger, C. R.

A las seis de la tarde, Rosario, sermón por el predicador de la novena, y conclusión con Bendición solemne del Santísimo.

Día 13 diciembre.—A las siete Misa mayor y exposición del Santísimo; por la tarde a las seis y media, Rosario sermón y ejercicio cantado, Bendición y Reserva.

Día 19.—Como el día anterior.

Día 20.—A las diez y media Tercia y Misa mayor con sermón, acto seguido exposición del Santísimo; por la tarde a las cinco Vísperas y Completas, a las seis y media Rosario, sermón, Te Deum, Bendición y Reserva de S. D. M.

NOTAS.—Todos los días después de la novena de la noche se impondrá el Escapulario Azul a los que lo deseen. Cuiden los Archiofrades de vestir la medalla en todos los actos de la novena y fiesta como asimismo asistir a los actos arriba mencionados.

Q. P. R. D.

## Registradora de ocisión

Se desea adquirir una. Ofertas a P. Plaza Santa Eulalia n. 10.

## ¡Pobre oficio!

Hacia la mitad del siglo XVI florece en Castilla una mujer cuya fama ha de honrar el mundo. Se juntan en ella de manera excepcional una luminosa inteligencia, una fe ardiente, un amor inseparable al Altísimo y una agilidad literaria que pone sus escritos a la altura de los que han producido los clásicos más eminentes. Teresa de Cepeda y Alameda, natural de Avila, toma los hábitos conventuales y dedica su vida a cultivar el amor a su Divino Esposo; a la oración, los sacrificios y las más rigurosas prácticas religiosas una la acción que su fe y enérgico carácter le dicta y emprende con admirable decisión la obra de reforma de la orden carmelitana, sin que todo ello la impida ocuparse constantemente de los humildes. Pero Teresa tiene una compensación inefable para su vida de trabajos, penalidades y heroísmos. Los éxtasis místicos en que de vez en cuando se siente sumergida, el goce supremo de la transverberación, la permiten realizar el ideal de su alma y amante: el de comprobar que su Divino Dueño corresponde a su inmenso cariño: el de verse amada por Aquél a quien ofendió todas las ventajas humanas que su posición y su belleza podrían haberle granjeado.

Después Teresa coje su pluma y con aquel su estilo, tan bello, tan emotivo y tan inimitable, relata sus arrobamientos y sus sensaciones, hace consideraciones, da consejos y estampa pensamientos de radiante luminosidad.

La Iglesia canoniza a la monja abulense y durante cuatro siglos moradores del mundo entero admiran a la Santa, y sienten su alma inundada por el fervor que les produce la relación de sus divinos éxtasis y se prosternan maravillados ante el significativo misterio de la transverberación, y rezan ante el corazón que fué atravesado por la saeta de oro que blandía el ángel del amor divino, y sienten afirmarse y robustecer su fe con la literatura de sus libros místicos.

Mas...avanzamos a través del siglo XX. El hombre—el hombre ateo-disconforme con todo aquello que se eleva sobre su materialismo egoísta pretende explicar cuantas cosas se ofrecen a sus sentidos o a su imaginación. Y después de intentar—bien inútilmente por cierto—razonar la creación del mundo con arreglo a fenómenos naturales; después de lanzar la idea de la evolución natural

para negar la creación del hombre como ser racional; después de procurar, siem pre ridículamente, la explicación materialista de tantas otras cosas sobrenaturales, no podía dejar de ocuparse de los éxtasis y de la transverberación de Santa Teresa. Había que humanizarlos, había que destruir en ellos la parte atribuible al poder de la Divinidad.

Y un médico sube a la tribuna del Ateneo madrileño, toma su bisturí, su jeringuilla de inyecciones y su microscopio, los aplica a la vida de la Santa, sonrío y habla. De su boca fluyen palabras técnicas en gran cantidad: patografía, histerismo, estímulo exterior, excitación endógena, etc. etc. Todo ¿para qué? Para robar a una figura gloriosa el brillo que la rodea; para poner al nivel común, lo que está por encima de todo: para convertir a Santa Teresa de Jesús en una escritora histórica; para hacer de la Doctora de Salamanca una Concha Espina con manías místicas.

Spongamos que el sabio médico lograra su objeto. No es creíble que por ello se hiciera digno al reconocimiento nacional, como no lo sería el que contribuyera a empobrecer nuestro patrimonio artístico o a empañar nuestro pasado glorioso. Si el loco que busca en la alquimia convertir el plomo en oro se hace acreedor a la burla y la chacota, el desatentado que pretende transformar el oro en barro merece una sanción más severa y más despectiva.

Claro que en el caso presente no se ha cumplido el propósito. El misterio de la transverberación de Santa Teresa, la herida cicatrizada en el corazón de la Santa existente en Alba de Tormes, las realidades que emanan de la descripción de su éxtasis no han podido ser falseados con todos los recursos de la Ciencia que sólo han permitido al doctor ateneísta sentar hipótesis excesivamente problemáticas. Pero si no se consiguió este fin se alcanzó otro: el de arrojar la semilla del materialismo incrédulo, planta con que se proyecta apagar las luces de la fe, sin pensar, o mejor, sin hallar el medio de sustituirlas con otras luminarias capaces de alumbrar y guiar a la humanidad.

¡Pobre oficio el de sembradores de tinieblas!

¡Despreciable aspiración la de convertir el oro en plomo!

F. S. Matas

## Paris siente ahora la crisis económica

Casi todas las casas de la moda han tenido que reducir el personal. — Clientes arruinadas admitidas como dependientas

Paris, 25. — Santa Catalina. Fiesta popular típica en Paris. Grupos de "midinettes", la sonrisa en los labios, flores de naranjo sobre el pecho, irrumpen por los bulevares. El callejear silencioso de los parisinos, su conversar apagado, sin ruido, quiebra el día de "Sainte Cathérine". Voces femeninas, algarabía juvenil, se apodera de la calle. Bullicio ruidoso a la española.

Por todas partes la nota alegre de los gorros multicolores en seda y encaje de las "cathérinettes". Porque eso es la fiesta, proclamación de "cathérinettes", que viene a ser algo así como proclamación de solteronas, aunque, sin duda, un poco prematuras: ¡a los veinticinco años! Y festejan alegres los cinco lustros, millares de muchachas. Parece como si hoy quebrara también lo de quitarse años.

Más la fiesta no es sólo regocijo externo. La gente ve la exaltación callejera, los taxis llenos de modistillas camino del campo, sabe de canciones y de bailes, pero no todos ven por la mañana múltiples iglesias de Paris rebosantes de gentiles muchachas, ni los alrededores de Notre Dame, de la Bonne Nouvelle, tomados por "midinettes" que pugnan por entrar al oficio presidido por el Obispo Auxiliar de Paris y a escuchar al gran predicador dominico, verdadero apóstol, organizador de "oeuvres de Midi" para las muchachas que trabajan en los diversos oficios, obra que mantiene diez restaurantes (uno de ellos sirve setecientos almuerzos diarios), veintinueve salas de reposo, sindicatos y casa de paro que admiten a todas sin distinción de confesiones.

Cierto dejo triste trasluce este año esta fiesta de expansión alegre. La belleza juvenil, la alegría no conseguía borrarlo. Porque muchas casas han suprimido la comida con que tradicionalmente obsequiaban este día a sus oficiales. Y las flores eran... flores baratas. Es que las "midettes" han alcanzado las consecuencias de esa malhadada crisis mundial. Incontables modistillas no encuentran trabajo. Todas o la mayoría sufren reducción de jornal. Estos mismos días ha habido una casa de novedades que ha despedido cientos de dependientas. La rue de la Paix, la rue Royale... mercado brillante de la vani-



**¿Anémica?**

Si. Lo acusan la palidez de su rostro y su fatiga. Se halla en la edad crítica del desarrollo y de los estudios y cuando las fuerzas se agotan es preciso combatir la **INAPETENCIA** y la **DEBILIDAD** tomando el poderoso **Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD**

Regenerador ideal que deben tomar las jovencitas. Sus grandes efectos restauradores se observan al primer frasco.

Aprobado por la Real Academia de Medicina. De uso todo el año. No se vende a granel.

dad y de la moda, que dicta ésta a todo el mundo femenino, atraviesan por una época penosa. Algunas casas de lujo, suponemos que no muchas dada la vigilante protección oficial al trabajo francés, han llegado a admitir señoritas extranjeras, clientes de antaño, en espera de que atraigan a antiguas amistades menos alcanzadas de malos negocios.

Todo Paris, imán de gastadores, sufre a causa de la crisis de otras naciones. La Exposición Colonial que deslumbra a todos los provincianos de Francia, se res privilegiados en el mundo actual, retrasó el que se sintiera la repercusión. Hoy no cabe duda. Hasta la posición ventajosa del franco, hace cada día menos asequible Paris a los que viven de monedas menos firmes. Los restaurantes de categoría y hasta los restaurantes medios, se ven obligados a reducir los precios. Muchos anuncian en los grandes bulevares menús a precio fijo, a precio más razonable. Una gran joyería cercana a la Opera se ha rebajado a arreglar relojes.

No está el mundo para lujos como el de un viaje a Paris.

## Pruebas de automóviles sobre rieles

Paris, 27. — M. Gastón Gerard, subsecretario de Turismo, ha presenciado hoy las pruebas de automóviles sobre rieles en un trayecto de 30 kilómetros, en la región de Chartres.

Los autorrailes están destinados a desempeñar un papel importante y a de-

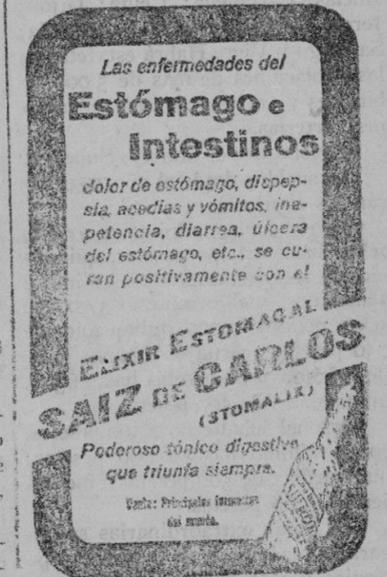
desarrollar el turismo en toda Francia. La utilización de los autorrailes forma parte del programa gubernamental y ha de mejorar la situación de las compañías ferroviarias.

## COMPRO

Alhajas viejas de oro y plata.  
Dentaduras usadas.  
Monedas antiguas de oro, plata y cobre.

2 MIRO

Sindicato, 4 al lado de la chocolatería Berdoy.



Las enfermedades del **Estómago e Intestinos**

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE GARLOS**  
(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Vende: Principales farmacias en España.

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 77

## Los Caballeros de Loyola

NOVELA

— por —

RAFAEL PEREZ Y PEREZ

—Justo; porque no te mueras de asco en este agujero.

—Yo estoy resignado con la voluntad de Dios.

—Es que hay resignaciones que se parecen mucho a la desesperación.

—¿Quiere usted decir que yo...?

—Quiero decir que estás aplinado, que te encoges al golpe como un gusano y eso no, sobriño. Bien que te resignes, que cargues con la cruz, que la lleves con brío; pero no que andes por el mundo desesperado como estás ahora.

Claro que eso no depende de tí solamente. Hemos de ayudarte a afrontar la vida y los hechos; hay que hacerte salir de ese estado de anormalidad en que te hallas, hay que devolvarte el equilibrio moral que has perdido. Sólo entonces, cuando hayas reaccionado y seas dueño y señor de todas las facultades del hombre interior, podremos hablar de resignaciones. Porque hoy, solo hay escrita en tu alma una palabra: desesperación.

No se trata ya de vocaciones, sino de encauzar esa vida que tuerce sin rumbo. Después vendrá el triunfo de tus deseos, o la resignación. Lo que Dios quiera. De manera es que prepara tus bártulos. No quiero fámulos detrás de mí ¿sabes? Yo me encargo de los documentos y demás papeles. Compraté un Kodak y a vivir, a ver mundo. Después, Dios dirá.

Faltan apenas tres días para emprender este viaje que forzosamente debería ilusionar a cualquier fantasía juvenil; la travesía del Atlántico en un gran vapor y la visita a tierras desconocidas cuya sugestiva historia rememora brillantes epopeyas patrias. Debían desembarcar en Buenos Aires y recorrer ciudades y campiñas en viaje explorador. Con todo Gonzalo no está ilusionado; muy agradecido a su tío por la bondadosa solicitud que le demuestra; pero nada ilusionado. El embarcaría en un gran trasatlántico, pero no con rumbo a las Repúblicas hispanoamericanas sino a aquel país de ensueño donde el Padre Benavente y tantos otros caballeros del ideal iban grabando la doctrina de Cristo en las almas infieles con labor paciente y abnegada.

De pie, en el mirador, contempla el diluvio que descarga sobre la rosaeda del huerto la copiosa cabellera de la lluvia. Ya, nada abarca la vista porque el cenital de una espesa cortina de agua tapa el prado, la montaña, las planicies y las lontananzas. Los truenos se suceden tre-

mebundos, los relámpagos cruzan las hebras de cristal del aguacero con desatadas culebrinas que hieren los ojos y las rosas deshojadas sobre la arena chorreante del jardín. Unos golpes discretos suenan sobre el labrado tablero de una puerta. Gonzalo, está tan absorto en la contemplación del espectáculo que no los oye. Repítense de nuevo; ahora más fuertes y apremiantes.

—¿El señor marqués da su permiso? — pregunta desde fuera el viejo ayuda de cámara.

Gonzalo se estremece como si volviera de muy lejos; aún no se ha acostumbrado al tratamiento y tiene la sensación de que el nombrarle así, se refieren a una tercera persona.

—Adelante — responde automáticamente.

El correcto criado entra suavemente. Lleva una carta sobre macisa bandeja de plata.

—El correo, señor — dice discreto.

Sale sin ruido, con la misma suavidad que ha entrado y la puerta se cierra sin chirridos y el corazón de Gonzalo tiene un loco aleteo de emoción al leer el membrete del colegio de Santo Domingo en el vulgar sobre azul donde la mano un poco temblona del Padre Gándara, ha puesto su dirección con su elegante letra clara y picuda. La aprieta nerviosamente entre sus finas manos, acusadoras de la aristocrática selección de estirpe, la pone sobre su corazón que desborda ternura al sólo recuerdo del

colegio y de sus buenos profesores y se acurrucan en un ángulo de la miranda para leer a su sabor la prosa escueta de su antigua Padre Espiritual ahora Rector del Internado. ¿Qué le importa ya que los truenos aturdan a los pájaros y a los hombres y que la lluvia destroce las flores y que los relámpagos pongan su siniestro pavor en el espíritu como un trasunto de la cólera del Cielo. Todo NI se recoge en sí mismo para desmenuzar las frases escritas por la mano del que tantas veces le absolvió de sus culpas y fué amigo discreto y médico paciente que curó las heridas de su alma.

—Queridísimo Gonzalo:

Mucho ha debido sorprenderte lo que he tardado en contestar a tu carta ya que por la naturaleza de su contenido y el estado de ánimo que a través de sus frases adivinaba en tí, exigía una respuesta urgente. Pero no estaba en casa cuando llegó, hijo de mi alma, sino en Roma, con nuestro Padre Provincial y así, hasta ayer noche que llegué, no la pude leer. Mi primer trabajo esta mañana antes de atender a otras muchas y perentorias obligaciones de mi cargo, es contestarte, aunque a decirle verdad, preferiría mil veces hablarte.

Yo no soy hombre de retóricas, ni entiendo el arte de dorar píldoras con frases relumbrantes; soy un poco brusco de carácter y seco de palabras y no hallo más que un camino para llegar a las almas, que es el de la verdad. Y como el caso es que la verdad amarga, aci-

bara y escuece, de ahí que mis palabras generalmente no sean tenidas por muy agradables. En fin, basta de exordio ¿no te parece? Todo esto es gastar pólvora en salvas.

Me dicen en la tuya que has tenido una peleya mayúscula con tu madre y que ésta se niega en redondo a dejarte ir al Noviciado. Naturalmente. Lo extraño, lo maravilloso, hubiese sido que renunciara a tí sin lucha. ¡Cualquiera madre se desprende, así como quien se quita un vestido, de un hijo de tus condiciones y más cuando ese hijo es heredero de un marquesado y otros títulos que van a extinguirse con él desde el momento que se encaperuce el bonete jesuítico. ¿Dónde tienes tú el sentido común, hijo de mi alma? ¿No ves que todo está ocurriendo precisamente muy humano, muy lógico y muy de esperar? ¿O es que creías que así porque sí, de buenas a primeras, Dios Nuestro Señor iba a hacer el milagro de mudar las voluntades de todos tus parientes para que tú fueses sin lucha, ni lágrimas, ni contrariedades a vestir el sayal? ¿Desde cuándo se conquistó la gloria y se cifieron los laureles del triunfo sin previa batalla? ¡Ahí es nada lo que tú pretendes para que se te venga a las manos sin esfuerzo! Nada, nada; es menester que te desprendas de esa idea que te desespera. No ha sucedido nada imprevisto, ni irreparable. Ha pasado lo que todos esperábamos que pasara, sencillamente. Pero veo con dolor, hijo

# - INFORMACION TELEGRAFICA -

## Desde Madrid

Se han hecho compras de material de guerra

**Mañana se discutirá en las Cortes el proyecto creando el cuerpo de suboficiales del Ejército**

**Las plazas de soberanía del Norte de Africa quedarán excluidas del Monopolio de Tabacos**

**Comentarios de Lerroux a las declaraciones de Largo Caballero**

### La ley de bases de Correos

Madrid, 29 (1'00)

*El proyecto será presentado a las Cortes*

En el Ministerio de Comunicaciones se facilitó el proyecto de ley de bases del Cuerpo de Correos que se presentará a las Cortes.

La Dirección de Correos tendrá un gabinete directivo constituido por los negociados siguientes: gerencia, servicios postales, giro postal, servicios de oficina, caja postal, inspección general oficinas postales, clasificadas en administraciones principales, especiales, estafetas y carterías principales.

Serán capitales de región para estos efectos, además de las de provincias; Cartagena; Ceuta; Gijón; Jerez; Linares; Mahón; Melilla; Santiago y Vigo. Habrá estafetas en las poblaciones de más de 5.000 habitantes y en las restantes poblaciones carterías.

Se restablece el Consejo Superior. Los sueldos desde el año 1932 serán los siguientes:

Cuerpo técnico, mínimo, 4.000 pesetas, hasta 12.000 pesetas, quinque años de 1000; auxiliares masculinos y femeninos, sueldo mínimo 3.000 pesetas, máximo 7.000. quinquenios de 750 pesetas; carteros urbanos sueldo mínimo 3000 pesetas hasta 6500, quinquenios de 500 pesetas.

Personal subalterno 2.500 pesetas, como mínimo hasta 6.000 pesetas; quinquenios de 500 pesetas; mensajeros, 15.00 pesetas.

Las horas extraordinarias se pagarán a razón de 2'50 para el Cuerpo técnico y 1'50 para los restantes.

Se autoriza la creación de los servicios de paquetes, suscripciones a periódicos, cobro de efectos comerciales, cheques postales, venta de libros en las poblaciones en que no existan librerías.

### Huelga de estudiantes en Zaragoza

Madrid, 29 (1'00)

*Agitación escolar*

Zaragoza.—Los estudiantes trataron de reunirse en la facultad de Medicina.

Según dice el Gobernador, los estudiantes insultaron a las fuerzas de seguridad que allí habían acudido para disolverles, oyéndose al propio tiempo un disparo, dando tres cargas los guardias.

Resultó herido un estudiante apellidado Sañil que fue asistido en una farmacia.

El gobernador añadió que se había negado a recibir una comisión de estudiantes católicos.

*Nota del Comité de huelga*

Zaragoza.—El Comité de huelga estudiantil ha hecho pública una nota sometiendo a la opinión pública los sucesos de estos días.

En ella se comenta la actitud de la Junta de gobierno de la Universidad.

Añaden que el gobernador se ha negado a recibir una comisión de huelguistas autorizando en cambio, una reunión a los de la Federación Universitaria Española.

En dicha nota se hace responsable a la F. U. E. de que la paciencia de los estudiantes llegue a su límite.

*Los sucesos de ayer*

Zaragoza.—Ayer en la Facultad de Medicina entraron a clase los alumnos asociados a la F. U. E. Tan sólo entró un diez y nueve por ciento de alumnos.

A medio día un numeroso grupo de huelguistas penetró en el aula obligando a suspender las clases.

*El gobernador contesta a la nota de los estudiantes*

Zaragoza.—El gobernador, contestando al manifiesto publicado por los escolares, niega que haya violado la correspondencia de nadie. *Manifestaciones del subsecretario de Gobernación*

El subsecretario de la Gobernación nos dijo que suponía que el próximo lunes quedará resuelta la huelga de los estudiantes de Zaragoza.

### Congreso de la U. G. T. en Granada

Madrid, 29 (1'00)

*Llegada de los ministros de Justicia y Hacienda*

Granada.—Llegaron de Madrid los ministros de Justicia y Hacienda con objeto de asistir al Congreso de la Federación Provincial de la Unión General de Trabajadores.

Fueron recibidos por las autoridades, sociedades obreras y mucho público.

Una compañía de infantería les rindió honores militares.

Los ministros después de revistar las fuerzas que les tributaron honores, marcharon al hotel donde se hospedaban.

Después visitaron la Alhambra y el Generalife, coincidiendo con Giménez de Asúa, que esta tarde dará en la Universidad una conferencia sobre el tema "Derecho legal de la República".

Como se agravase el ojo que Prieto tiene enfermo, tuvo que vendárselo un médico.

Interrogado el Ministro de Hacienda sobre el recibimiento contestó mal humorado y despectivamente:

—En Granada abundan los elementos de derechas.

De los Ríos añadió:

—Los patronos libran ahora la última batalla con los asajariados. *Giménez Asúa dice que la República es para todos, pero de los socialistas*

En el Congreso socialista habló el ministro de Justicia sobre la incapacidad de los actuales socialistas para gobernar. Dijo que espera que al igual que se desarraigó la monarquía se vencerá el caciquismo.

Giménez Asúa dijo que la nueva Constitución es un modelo de flexibilidad para que con ella puedan gobernar los socialistas.

Añadió: La República es para todos, pero de nosotros.

Prieto proclamó que la república es el camino de las reivindicaciones. Entre las conclusiones elevadas al gobierno figura la destitución del gobernador civil y traslado del secretario del gobierno, acusándoles de convivencia con los caciques.

Añadió: La República es para todos, pero de nosotros.

**CASA MATONS**  
Perfumería.

### El Monopolio de Tabacos

Madrid, 29 (1'00)

*Las plazas de Marruecos quedarán excluidas del Monopolio*

En el proyecto de ley sobre el contrato con la Arrendataria las plazas de soberanía del norte de Africa quedan excluidas del Monopolio.

### El cuerpo de suboficiales del Ejército

Madrid, 29 (1'00)

*Mañana, martes, se discutirá el proyecto*

En la orden del día de la sesión que las Cortes han de celebrar el martes figura la aprobación del proyecto creando el cuerpo de suboficiales del Ejército.

### Política

Madrid, 29 (1'00)

**EL MINISTRO DE TRABAJO HABLO DE CONFLICTOS SOCIALES**

El ministro de Trabajo recibió a una comisión de San Pedro del Pinatar que le interesó la constitución de un comité paritario de los obreros de las salinas que radican en la provincia de Murcia.

El señor Largo Caballero le contestó que inmediatamente daría las órdenes oportunas para la constitución de dicho Comité.

También manifestó el ministro del Trabajo haber recibido noticias del gobernador de Jaén diciendo que los obreros agrícolas de dicha provincia habían retirado el oficio de huelga.

Añadió el señor Largo Caballero que en Madrid no se había llegado a un acuerdo entre los patronos y la dependencia mercantil.

**ALBORNOZ Y EL MOMENTO POLITICO ACTUAL**

El ministro de Fomento habló con los periodistas sobre el momento político, manifestando que, aprobado el texto constitucional, se despejará en breve plazo.

Ha dicho que la solución sería propuesta por la minoría socialista sobre las leyes que deben ser aprobadas por las Cortes actuales. Casi todas ellas — dijo — coinciden con la lista que yo tengo en la que figuran trece, constanding entre las mismas los Estatutos, ley electoral, administración local, asociaciones sindicales, etc., etc. La propuesta — añadió — la votación los socialistas, radicales socialistas y otros diputados.

Si además votan la propuesta los radicales — prosiguió diciendo — el problema de la crisis se resolverá en la misma forma que en el actual Gobierno; si no la votaran, la discrepancia sería notoria y la crisis tendrá otra solución.

Un periodista le dijo que el señor Lerroux se había mostrado propicio a no suscitar dificultades, diciendo el señor Albornoz que en este caso no había problema.

Un informador dijo que Marcelino Domingo no estaba dispuesto a la aprobación de todas las leyes señaladas, manifestando el señor Albornoz que ello sería un error de interpretación, porque tanto el ministro de Instrucción Pública como el estaban de perfecto acuerdo sobre este punto, aunque el partido no se había reunido.

También se le dijo que el señor Alcalá Zamora consideraba excesiva la posición de los socialistas, diciendo el señor Albornoz que creía que la petición de los socialistas se reduciría a las leyes que están comprendidas en el mismo texto constitucional, ateniéndose a los preceptos que constan en la Constitución.

Finalmente, dijo el ministro de Fomento que consideraba prematuro cuanto se hablaba sobre la disolución de las actuales Cortes, opinando que es la terminación de su labor a realizar la que ha de señalar la fecha de la disolución.

**LOS AYUNTAMIENTOS DE MAS DE 100.000 HABITANTES PODRAN AMPLIAR LOS ARBITRIOS ACTUALES**

La "Gaceta" publica un decreto del Ministerio de Hacienda convocando a una conferencia que habrá de celebrarse en Madrid el día 9 de diciembre próximo, a los Ayuntamientos de poblaciones de más de cien mil habitantes para

redactar un programa de ampliación de los arbitrios de que actualmente disponen.

*Ministros de viaje*

Esta noche ha salido en el expreso para Alicante, el ministro de Instrucción pública, que va a tomar parte en un acto político que se celebrará mañana en dicha capital.

El señor Domingo se trasladará desde Alicante a Tortosa, donde se le unirán la directora general de Prisiones, el subsecretario de Fomento y el señor Artigas Darpón, para tomar todos ellos parte en otro acto político.

El ministro de Instrucción pública y sus acompañantes estarán de regreso en Madrid el próximo lunes.

Esta noche marcharon a Granada los ministros de Hacienda y Justicia y a Galicia el de la Gobernación.

Mañana saldrán para Salamanca el Sr. Martínez Barrios y para Ciudad Real el señor Albornoz.

Madrid, 29 (1'00)

*El Presidente dice que ha firmado un decreto para la adquisición de material de guerra*

El señor Azaña ha manifestado que había firmado un decreto para la adquisición de material con destino a prácticas militares, y otro puntualizando el pago de haberes de las clases pasivas militares.

Recibió las visitas del general Varea, de una Comisión del partido radical que le invitó a los diversos actos proyectados para el día 13 de diciembre, en conmemoración del levantamiento de Jaca.

El señor Azaña preguntó a los comisionados quién debería asistir a aquellos actos, pues no sabía quién sería gobierno en aquel entonces.

Anoche estuvo en la presidencia el subsecretario de Estado conferenciando largo rato con el presidente.

A las 9'50 salió de la presidencia diciendo que no se había acordado nada sobre la adquisición del palacio presidencial.

*El Obispo de Madrid visita a Casares Quiroga*

El Obispo de Madrid-Alcalá visitó al Ministro de la Gobernación interesándose para que suavice las sanciones impuestas a los religiosos por el supuesto complot.

El señor Casares ha denegado el permiso, solicitado por los estudiantes católicos para hacer propaganda de las bases que deben llevarse a la proyectada ley de Instrucción pública.

Los estudiantes se muestran excitados por el favoritismo con que son tratados los elementos de la F. U. E.

*Conferencia tradicionalista*

Anoche, en el local social de la "Unica", dió su anunciada conferencia el jefe de la minoría vasco-navarra señor Beñza, desarrollando el tema "Tradición y revolución".

Presidió el acto el director de "El Siglo Futuro", don Manuel Senante acompañado de los señores conde de Rodezno y Oriol.

El orador excitó a todos los españoles a que acabe la indiferencia que domina a los católicos.

Ensalzó la acción tradicionalista española que ha estado unida a los buenos patriotas.

Dijo que todos los católicos deben unirse para la acción en la cual estará en la vanguardia el partido tradicionalista.

Explicó sucintamente el ideario tradicionalista, ponderando el régimen foral dentro de la unidad de España.

Excitó a todos a cumplir con sus deberes de defensa de la vida exterior dentro de los medios lícitos y la organización de la vida interna.

### Alcalá Zamora y la Presidencia de la República

Madrid, 29 (22'00)

*La entrevista de Alcalá Zamora y Largo Caballero*

En la entrevista que celebraron el ministro de Trabajo, señor Largo Caballero con don Niceto Alcalá Zamora, éste dijo que es incompatible el proyecto socialista con la libertad que debe tener el Presidente de la República.

El propósito de los socialistas — añadió — disminuiría las facultades del Poder moderador ya que se le señalaba una parte determinada y le obligaba a mantener las Cortes por tiempo indefinido.

El ministro de Trabajo expuso el propósito de los socialistas, según el cual por ser determinadas leyes necesarias para el afianzamiento del régimen.

Igualmente habló el señor Alcalá Zamora sobre el mismo asunto con Marcelino Domingo, Martínez Barrios y Fernando de los Ríos.

El señor Largo Caballero dijo que se daban proporciones exageradas al asunto.

He sostenido — dijo — una conversación con el señor Alcalá Zamora, quien entiende que se coartaría la libertad del Presidente de la República si la proposición de los socialistas quedara admitida por la Cámara Constituyente.

Al fin he procurado convencerle de que no había tal intento en la proposición y le he añadido que se buscará una fórmula para que no ocurra nada.

No hay, pues, peligro de ninguna clase.

Los socialistas, bastante inclinados a desistir de sus proposición están aguardando el Consejo del martes.

Las proposiciones coinciden con un intento que no prosperara.

El Gobierno será el que fijará las leyes que se deben aprobar después de la Constitución.

### Declaraciones del Sr. Lerroux

Madrid, 29 (1'00)

**COMENTANDO LAS DECLARACIONES DE LARGO CABALLERO DICE QUE EN VISPERAS DE LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES NO DEBE COACCIONARSE**

Según noticias de un corresponsal de París, el señor Lerroux ha manifestado que permanecerá en aquella capital hasta que el Consejo de la Sociedad de Naciones termine la dura misión que le han asignado los acontecimientos.

Refiriéndose a los asuntos que vienen preocupando la atención de la política española, dijo que las manifestaciones del señor Largo Caballero le habían sorprendido en el primer momento pero que sus aclaraciones posteriores le tranquilizaron.

Añadió que a su entender el partido socialista no tenía mayor espíritu ni fuerza política que otros partidos políticos para reivindicar, con carácter exclusivo la gestión directa del poder.

Respecto a la disolución de la Cámara actual, dijo que debía llegarse a un concierto entre las diversas minorías que la constituyen para determinar cuáles son las leyes complementarias cuya discusión precisa antes de pensar en disolverlas.

En caso de que los socialistas se negaran a entrar en el nuevo Gobierno, añadió que éste debía confiarse a una amplia coalición republicana; los radicales, en todo caso, habrán de darle un amplio margen de facilidades.

En visperas de las elecciones presidenciales — dijo — no debe coaccionarse; las reglas de la mecánica de todo régimen democrático — terminó diciendo — el señor Lerroux — son de designar las personas que hayan de formar el nuevo Gobierno, y todos debemos contribuir a ello.

### DE PROVINCIA

BILBAO

*Asalto a la Caja de Ahorros*

Bilbao.—Anoche varios individuos asaltaron la Caja de Ahorros.

En los centros oficiales desconocían detalles.

*Detenidas en libertad*

Bilbao.—Han sido puestos en libertad el conserje de la Juventud Vasca y don Ignacio Ibarra que se hallaban detenidos con motivo del supuesto complot.

*La huelga de obreros estibadores*

Gijón.—Al regresar del puerto de Muel los obreros estibadores se encontraron con un grupo de huelguistas pro-

ocurriéndose varios incidentes, teniendo que refugiarse en la Comisaría. La fuerza pública impidió que el mal pasara a mayores.

CORUÑA

Llegada del Ministro de la Gobernación Coruña. — Ha llegado el Ministro de la Gobernación.

En la estación le esperaban las autoridades y demás elementos oficiales, pero se apeó del tren en la estación de Curtis donde le esperaba el presidente de la Diputación con un auto.

El señor Casares, después de posesionarse de la cancillería, regresará a Madrid el próximo lunes.

SEVILLA

Anuncio de boicot Sevilla. — El presidente de la asociación de consignatarios ha recibido una comunicación de la C. N. T. anunciándole que serán boicoteadas todas las mercancías cargadas en Sevilla por los comunistas, destinadas a los distintos puertos de España.

BILBAO

El contrabando de armas Bilbao. — La policía realizó registros en el pueblo de Fondaca, incautándose de tres revólveres en casa del secretario municipal José Ajuria, que fué detenido.

Ha reclamado el gobernador de Guipúzcoa la presencia en San Sebastián del chófer de los señores Arrechavaleta, Juan Iriarte.

La huelga de los Altos Hornos Bilbao. — Continúa la huelga en los Altos Hornos.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 29 (1'00)

Cierre de la Normal de Maestras A consecuencia, según parece, de algunos incidentes relacionados con el nuevo régimen pedagógico, aplicable a alumnas y alumnas de las Normales, la directora de la de maestras de Madrid, señora Cebrían de Besteiro, ha dispuesto el cierre de dicho establecimiento de enseñanza hasta ver lo que ordena la superioridad.

Reparación de "A B C" Ha reparado el "A B C" insertando manifestaciones de solidaridad profesional y pública que ha recibido con motivo de la sanción gubernativa.

El Congreso de los ferroviarios El sindicato nacional de ferroviarios anuncia el Congreso nacional de sus asociados para los días 1 y 2 de diciembre próximo en la Casa del Pueblo.

Poeta fallecido A los setenta años de edad, ha fallecido el poeta Gonzalo Canto.

Junta general de la Asociación de padres de familia

Ayer tarde la Asociación de Padres de familia celebró junta general aprobándose el reglamento y eligiendo la Directiva, reinando gran entusiasmo.

La asamblea del partido radical Ayer tarde comenzó la asamblea del partido radical.

La sesión de apertura se celebró anoche en el teatro María Guerrero.

Concurrieron 542 asambleístas que representan a siete mil doscientos afiliados.

La sesión de clausura se celebrará el domingo, resumiendo la asamblea por ausencia de Lerroux, Martínez Barrios.

El señor March ya no es vigilado Se ha ordenado a la Policía que deje de vigilar al Sr. March a quien se le ha notificado que puede viajar con toda libertad.

Asamblea de Congregaciones Marianas en Montserrat

En la tarde del sábado salieron, en tren especial, los asambleístas para asistir a la Asamblea de Congregaciones Marianas que se iba a celebrar en Montserrat.

Llegados al monasterio, se disparó una gran traca valenciana.

El Padre Vergés pronunció una sentida plática haciendo la presentación de las Congregaciones a la Virgen de Montserrat.

Por la noche se celebró la Hora Santa, con exposición del Santísimo.

El Padre Pijoan pronunció un elocuente sermón.

Continuaron llegando a Montserrat nutridas Congregaciones de diferentes localidades.

En la obscuridad de la noche se destacaba la cruz luminosa colocada sobre la ermita de San Miguel.

En la mañana de ayer, domingo, llegaron a Montserrat otras Congregaciones.

Los asambleístas ascienden a muchos miles.

Llegada de personalidades

Precedentes de Madrid se encuentran en esta ciudad el subsecretario de Economía, señor Barbey, el Director General de Comercio, señor Raventós y el Ministro plenipotenciario de Rumanía en Madrid.

Desde Barcelona

PROPAGANDA católica

Ha empezado ya la organización metódica de los actos de propaganda de "Acción Popular" por todas las comarcas catalanas. Los actos organizados por todo lo que queda del presente año hasta las fiestas de Navidad son muchos, dándose conferencias en las principales poblaciones de esta provincia por distinguidos oradores propagandistas.

Legada de personalidades

Precedentes de Madrid se encuentran en esta ciudad el subsecretario de Economía, señor Barbey, el Director General de Comercio, señor Raventós y el Ministro plenipotenciario de Rumanía en Madrid.

Desde Barcelona

Intento de robo en la joyería Cabot.—Se detiene a los dos ladrones.

A las seis de la mañana intentaron dos individuos perpetrar un robo en la joyería de don Jaime Cabot, establecida en la calle de Platería, 50.

Llegaron a romper la puerta del establecimiento que comunica con el terrado de la finca, pero como se hallaba instalada en forma que al abrirla hacía sonar timbres de alarma, lo que ignoraban los ladrones, fueron éstos descubiertos y trataron de huir.

Perseguidos por el vigilante nocturno y el sereno de la demarcación fueron alcanzados y detenidos, ocupándoseles diferentes utensilios y herramientas para el robo.

La sesión de anoche en el Ayuntamiento fué muy movida.—Se acordó por 28 votos contra 8 derribar la pared del cementerio que separa el recinto católico del libre.

En la sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento se acordó por 27 votos contra 8 que se proceda al derribo de las paredes que separan el recinto católico del libre en todos los cementerios de esta ciudad.

Durante la discusión de esta proposición incidental se produjeron diversos incidentes en los que intervino el público, retirándose los periodistas del salón por las palabras que les dirigió un concejal.

El Alcalde y varios concejales dieron satisfacciones a la prensa volviendo los periodistas a ocupar sus puestos.

La sesión continuó presentando el señor Segarra un voto de censura al Alcalde, que no llegó a votarse por abandonar el salón la mayoría y los radicales.

Antes de retirarse del Ayuntamiento el señor Solá de Cañizares, de la minoría regionalista, manifestó a los periodistas que tanto él como los concejales de la minoría regionalista, protestaban enérgicamente de la conducta antiliberal y antidemocrática seguida por los elementos de la mayoría consistorial.

Añadió que ellos se mantenían firmes en su actitud y que hoy se reunirían para tomar acuerdos que los tendrían, pese a quien pese, en la próxima sesión municipal.

Las deudas de la Exposición. Comisión de acreedores que visitan al Alcalde.—Incidente

Una numerosa comisión de industriales que trabajan en la Exposición y que son acreedores del Ayuntamiento se han presentado esta mañana en el despacho del Presidente de la Comisión de Hacienda, señor Casanovas, con el propósito decidido de entrevistarse con el mismo para recabar que, a la mayor brevedad posible, sean satisfechos sus créditos.

Como el Alcalde no les recibiera los comisionados promovieron un es cándalo teniendo que subir algunos individuos de la Guardia urbana que restablecieron el orden haciéndoles salir del Ayuntamiento.

Barcelona, 28 noviembre.

POR TELEGRAMA

Barcelona, 30 (9'00)

Asamblea de Congregaciones Marianas en Montserrat

En la tarde del sábado salieron, en tren especial, los asambleístas para asistir a la Asamblea de Congregaciones Marianas que se iba a celebrar en Montserrat.

Llegados al monasterio, se disparó una gran traca valenciana.

El Padre Vergés pronunció una sentida plática haciendo la presentación de las Congregaciones a la Virgen de Montserrat.

Por la noche se celebró la Hora Santa, con exposición del Santísimo.

El Padre Pijoan pronunció un elocuente sermón.

Continuaron llegando a Montserrat nutridas Congregaciones de diferentes localidades.

En la obscuridad de la noche se destacaba la cruz luminosa colocada sobre la ermita de San Miguel.

En la mañana de ayer, domingo, llegaron a Montserrat otras Congregaciones.

Los asambleístas ascienden a muchos miles.

A las ocho se celebró misa de comunión general.

A las once comenzó la Asamblea. El acto resultó brillantísimo.

A las cinco de la tarde se celebró el Rosario procesional con que los asambleístas se despedían de la Virgen, resultando solemnisimo.

Al anochecer, los asambleístas abandonaron Montserrat.

Partidas de fútbol

He aquí los resultados de los partidos de fútbol correspondientes al Campeonato de Liga que se jugaron ayer:

Primera división: Barcelona, 2; Arenas, 2.

Segunda división: Catalunya, 2; Oviedo, 3.

Palou y Garí.

Del Extranjero

Los grandes vuelos

Hinkle ha cruzado el Océano

Londres. — El aviador australiano Hinkle ha llegado esta tarde a Saint Louis (Africa francesa) procedente de Portugal y Brasil, de donde salió durante la noche del día 25 del corriente.

Esta es la primera vez que un aviador atraviesa por el sud el Atlántico, sin escala, en esa dirección.

El conflicto chino-japonés

Una batalla en Tien Tsin

Pekín. — La situación se ha agravado en Tien Tsin, después de la batalla librada ayer tarde entre partidas de bandidos y la policía china.

Los japoneses, creyendo que se trataba de un ataque contra ellos, abrieron un violento fuego de ametralladoras y cañón, volviendo a ocupar el puesto de policía china situado cerca de la concesión japonesa.

La oficina central de Teléfonos, ha quedado casi completamente destruida.

Algunos obuses han caído ante el edificio de la residencia del gobernador chino y otros obuses chinos cayeron sobre el cuartel japonés.

El mando japonés ha enviado un ultimatum pidiendo:

Primero.—Desarme en un plazo de 36 horas de la policía china.

Segundo.—Evacuación de las tropas chinas a 10 kilómetros de Tien Tsin.

Tercero.—Evacuación inmediata de los chinos que habitan en la concesión japonesa.

La enérgica reacción de los japoneses ha originado temores generales.

Ha sido restablecida en Pekín la ley marcial.

Consecuencias de los sucesos de Tien Tsin

Mukden. — Las hostilidades de Tien Tsin han tenido inmediatas repercusiones.

Se sabe de origen oficioso que 120 vagones transportando tropas japonesas, artillería y carros de asalto, han salido esta mañana a primera hora por la línea Pekín-Mukden.

Otras noticias anuncian que las tropas japonesas han capturado un tren blindado chino entre Tsin Min Fou y Tchín Chou.

Gran efervescencia en todo el país Pekín. — A pesar de todas las afirmaciones del Gobierno japonés, no es menos cierto que los progresos de la ocupación militar se afirman con dirección a Chin Chow.

En toda China se observa una gran efervescencia contra el Japón, temiéndose que a pesar de la resistencia del gobierno nacionalista, los acontecimientos le precipiten a una acción guerrera contra los japoneses.

Otro combate

Mukden. — Ayer se desarrolló un vivo combate a 112 kilómetros de Tshushan, entre elementos dispersos chinos y una brigada japonesa destacada a lo largo del ferrocarril de Pekín-Mukden.

Los chinos tuvieron que replegarse ante el fuego de los japoneses.

Papel MANILA, impreso desde 11 ptas. resma

Papel CELULOSA, impreso desde 17'50 ptas. resma

Imprenta "La Esperanza"—Lonjeta, 11.

LA CARTA ENCÍCLICA

"QUADRAGESIMO ANNO,"

SOBRE LA

RESTAURACION DEL ORDEN SOCIAL EN PERFECTA CONFORMIDAD CON LA LEY EVANGELICA

se ha publicado en un folleto en 4.º español de 48 págnias. Precio del ejemplar: 30 céntimos.

De venta Imprenta «La Esperanza», Lonjeta, 11.

Sueltos y noticias

La Protectora

Ante la importancia que de día en día va adquiriendo esta Sociedad, se ha visto precisada a proceder a la reforma de su Reglamento y para ello designó a una Comisión, la que ha llevado a cabo su cometido, que, el 15 de Diciembre próxima, someterá a la sanción de la Junta General, a cuyo efecto ha sido ya ésta convocada y expuesto para durante quince días y en el local social, el proyecto de dicha reforma, la que, por su importancia, se verá en extremo concurrida la Junta General de referencia.

Sociedad de socorros mutuos de Infantería

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra n.º 264 de 24 de noviembre de 1931; publica la siguiente Circular:

Parte no oficial. — Sociedad de Socorros mutuos de Infantería. — Circular. Al objeto de que la nueva situación de retirados a que se acogieron, recientemente, muchos jefes y oficiales de Infantería perturbe lo menos posible la recaudación de cuotas de la Sociedad de socorros mutuos de Infantería, se recuerda a aquellos socios que no tengan nombrado habilitado a quien indicar haga en sus pagas mensuales el descuento que corresponda por dichas cuotas, puedan abonarlas en las unidades administrativas del Arma próxima a su residencia, y los que habiten en Madrid, en las oficinas de la Sociedad (Ministerio de la Guerra). — Madrid, 19 de noviembre de 1931. — El general Presidente, R. de Rivera.

Tabaco apresado

Días pasados fué apresado, en Santanyá, una partida de tabaco de contrabando.

Dicha partida contaba de 43 bultos. También en Andraitx fueron apresados 19 bultos.

Novenario

Santa Catalina Thomas

con meditaciones para todos los días de la novena

30 céntimos

De venta: Imprenta «La Esperanza»

Linternas para proyecciones

ACCION CRISTIANA desea adquirir linternas (o piezas de ellas) usadas, para destinarlas al servicio de Proyecciones catequísticas que está organizando. Las personas, o entidades, que deseen facilitarlas, dirijan sus ofertas, con detalles y condiciones, a Bolsería, 7.

Para 1932

Dietario práctico

Media página por día 2'25 ptas. Una página por día 3'75 ptas.

Calendario del Sdo. Corazón de Jesús

Taco pequeño 0'40 ptas. id grande, 2'00 ptas.

Calendario del Bon Mot 0'50

De venta: IMPRENTA "LA ESPERANZA"

Chalet to sell

Wonderful site of the Arenas... comfort, plenty of very good water, swimming, garden, etc. etc.

Apply: 22 2nd floor, Santa Esperanza Street

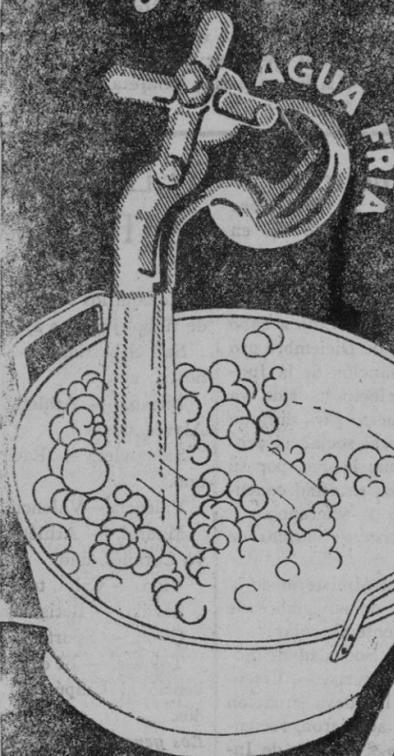
RECORDATORIOS DE DEFUNCION

Impresos

Variadísimo surtido en modelos grabados al acero, en huecograbado, fototipia, y fotografiado desde

CINCO A TREINTA PTAS. CIEN

# Un gran alivio



**PERSIL SE DISUELVE  
= EN AGUA FRIA =**

UNA CONSIDERABLE VENTAJA DEL PERSIL CONSISTE EN QUE CON ÉL SE PUEDE LAVAR EN SOLUCIÓN FRIA, TODOS LOS TEJIDOS DELICADOS: SEDAS, LANAS, ALGODONES, PRENDAS DE COLOR, ETC., ETC. EL LAVADO EN FRIO ES EL SISTEMA DE LAVAR PREFERIDO POR LA MUJER ESPAÑOLA, YA QUE, COMO ES SABIDO, LOS GÉNEROS FINOS Y LOS DE COLOR NO DEBEN LAVARSE NUNCA EN CALIENTE

**LAVE SUS PRENDAS DELICADAS CON AGUA FRIA Y PERSIL**

# Persil



# CODORNIU

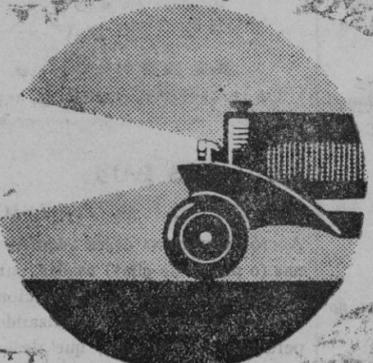
El vino de nuestra tierra conocido en todo el mundo

Recuerde Ud. que el legítimo EXTRA lleva la inscripción **CODORNIU** en el tapón y en el cuello de la botella.

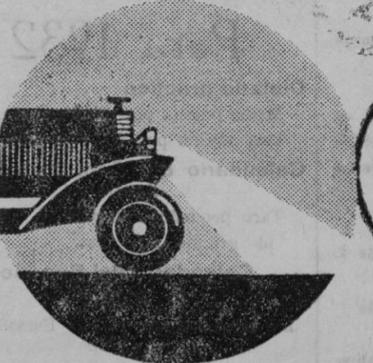
San Sadurní de Noya

# Protéjase a si mismo y al público

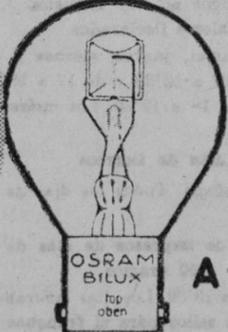
usando buenas luces en su coche. Emplee Vd. solo lámparas Osram-Bilux en sus faros. Con lámparas Osram-Bilux se evita el deslumbramiento.



LUZ DE CARRETERA



LUZ DE CRUCE



**CONSULTE A LOS DEPOSITARIOS OSRAM**

# OSRAM-BILUX PARA FAROS

# Enfermos Desesperados, no desalentadi...



El maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS, descubierta por el ABATE HAMON, os curará definitivamente de todas las enfermedades VEGETALES.

Las 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON operan una curación definitiva y permanente orgánica, restableciendo el equilibrio de la salud. No exigen un régimen especial de alimentación, por que no requieren la alteración de ninguna función del organismo, por que su acción es directa.

No contienen sustancias tóxicas ni estupefacientes. **HAY MAS QUE PLANTAS** curativas especialmente para cada enfermedad. Son las siguientes como indicaciones:

**FRUSTRAS DE FACIL CONFIRMACION**

Lleve un poco de la Cura N.º 3 y un poco de la Cura N.º 11, que se acordó en un momento de la misma cura. D. Francisco Pérez, San Pedro, Vega del Indio, Oviedo.

En los 20 años que llevo al servicio de pediatría, los inconvenientes medicinales que he conocido no han podido llegar lo que he conocido de las Curas N.º 1 y 6. Que Dios quiera al beneficiar que las descubrió para curar a los desgraciados. O. Pedro Masaveu, Val de 7, Suroeste, Córdoba.

Tengo el gusto de señalar que un Cura N.º 11 y 12 me han dado un resultado satisfactorio. D. E. Gómez, Párraga, Alameda de Madrid, Segovia.

Este es el gran medicamento que el Creador ha puesto a nuestro alcance; no busquéis más. Dios ha puesto en la Naturaleza todo lo que necesitamos para alimentarnos, para vestirnos, para OBRARLOS. **Monseñor ABATE HAMON**

# LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

ENFERMEDADES QUE CURAN

- N.º 1.-Diabetes. N.º 2.-Albuminuria.
- N.º 3.-Reuma, Artritis, Gichta, Dolores.
- N.º 4.-Anemia, Fiebre, N.º 5.-Gastritis.
- N.º 6.-Enferm. de los Nervios, Epilepsia, etc.
- N.º 7.-Tos forina. N.º 8.-Ragias dolorosa.
- N.º 9.-Lombrices. N.º 10.-Enteritis.
- N.º 11.-Parálisis, Arteriosclerosis, Obesidad.
- N.º 12.-Depurativa de la sangre, Grupos, Herpes.
- N.º 13.-Enfermedades del Estómago.
- N.º 14.-Varices, Fiebre, Hemorroides.
- N.º 15.-Tos, Catarros, Bronquitis, Aaaa, etc.
- N.º 16.-Corazón, Riñones, Rigado, Vejiga.
- N.º 17.-Estreñimiento. N.º 18.-Úlcera estomago.
- N.º 19.-Clorura Varicosa. N.º 20.-Preventiva.

**GRATIS UN INTERESANTE LIBRO que demuestra la eficacia de la Medicina Vegetal. PIDALO CON ESTE COUPON**

Al Director de Laboratorios Botánicos, Rda. Universidad, 6, Barcelona, o Peligros, 9, Madrid.—Sirvase mandarme el libro del Dr. SABIN.

Nombre \_\_\_\_\_  
Calle \_\_\_\_\_  
Ciudad \_\_\_\_\_  
Provincia \_\_\_\_\_

# El proyecto de reforma agraria

La Comisión que entiende en el proyecto de reforma agraria ha presentado a la Cámara el siguiente dictamen:

Primera. La ley regirá desde su publicación en la "Gaceta".

Para la situación jurídica particular creada voluntariamente desde el 14 de abril último, se tendrá por no constituida en cuanto se oponga a la plena efectividad de esta ley.

Los interesados podrán recurrir ante la Junta Central agraria aportando pruebas sin ulteriores recursos.

No se admitirán reclamaciones sobre la devolución de lo pagado por concepto de timbre y derechos reales.

Segunda. Los efectos de la ley alcanzan a todo el territorio de la República; pero su aplicación inmediata se hará en los términos municipales de Andalucía, Extremadura, Ciudad Real, Toledo, Albacete, Salamanca y en todas las tierras de señorío o del Estado en cualquier provincia.

Durante el primer año, se asentarán de 60 a 75 mil familias campesinas.

El asentamiento en años sucesivos será decretado por el Consejo de ministros, y no será inferior al del año actual.

Se autoriza al Instituto de Reforma Agraria para facilitar asentamientos que impliquen carga para el Estado.

Tercera. La ejecución de la ley se encomendará al Instituto de Reforma Agraria, que gozará de economía económica, sin comunicar responsabilidad alguna a la Hacienda.

El capital del Instituto será de 10 millones de pesetas iniciales, con las reservas que se vayan acordando.

Constará también de un gravamen especial que se encomendará a la propiedad rústica de España.

Toda titular de renta catastral que exceda de 10.000 pesetas deducidos los gravámenes dentro de una escala: hasta 20.000 pesetas con el diez por ciento; hasta 30.000 el 15 por ciento; hasta 40.000, el 25 por ciento; hasta 50.000 el 4 por ciento; hasta 10.000, el 5 por ciento, y de 10.000 en adelante el 6 por ciento.

Cuarta. Las comunidades de cultivadores se constituirán por unidades de asentamiento. Las comunidades podrán crear cooperativas para la producción y venta de sus productos.

Los campesinos de cada término municipal se reunirán en Asamblea cuando proceda formarán sus cooperativas de crédito y podrán constituir depósitos socializados.

Quinta. Mientras se ordenen los servicios se establecerá la Junta Central de Reforma Agraria para hacer efectivas las disposiciones de esta ley.

La presidirá un ministro y la formarán tres diputados, un representante de la Administración, un magistrado, dos ingenieros (uno agrónomo y otro de montes), dos representantes de las asociaciones de ganaderos y agricultores, un propietario elegido por la Cámara de Agricultura y tres obreros elegidos por la federación de trabajadores de la tierra.

Sexta. La Junta formará inmediatamente un inventario de las tierras expropiables. Estas serán: las pertenecientes al patrimonio de la Corona y de propiedad particular de don Alfonso de Borbón; las pertenecientes a la Iglesia y Comunidades religiosas; las de origen señorial; las adjudicadas al Estado, las que pertenezcan a un sólo propietario o dos parientes en línea recta cuando su extensión exceda de la quinta parte del término municipal, reservándose al expropiado una superficie cuya renta no exceda de 30.000 pesetas, las que debiendo ser regadas no lo son, las incultas susceptibles de cultivo en la mitad de su extensión, las mal cultivadas según dictamen técnico, las explotadas sistemáticamente en régimen de arrendamiento a renta fija durante doce años, excepción hecha de las arrendadas por usufructuario, las de buena calidad que no estén cultivadas por el propietario o no estén deficientemente y se hallen cercadas próximas a núcleos urbanos las

de Corporaciones, Asociaciones y fundaciones que no sean explotadas directamente y las pertenecientes a persona natural o jurídica que excedan de los límites que se preceptúa en secano y en regadío.

Séptima. Se exceptúa los bienes comunales, de los Municipios, Estado y de la provincia, los terrenos destinados a explotación forestal o a pastos no susceptibles de mejora.

Octava. Las tierras señoriales se indemnizarán con el importe de las mejoras realizadas e igual criterio se seguirá con los bienes de la Iglesia y Comunidades religiosas. Las demás se capitalizarán por la renta catastrada o amparada.

Se crea la siguiente escala para capitalizar: Rentas inferiores a 10.000 pesetas, el 4 por ciento; inferiores a 20.000, el 5 por ciento; inferiores a 30.000, el 7 por ciento; inferiores a 50.000 el 10 por ciento; inferiores a 100.000, el 15 por ciento; inferiores a 200.000, el 25 por ciento; y de 200.000 en adelante, el 50 por ciento.

El importe de las expropiaciones se hará efectivo en inscripciones de la Deuda pública interior al 4 por ciento. El interesado sólo podrá disponer anualmente de un diez por ciento; siendo intransferible el resto durante un plazo de 5 años que puede aumentarse hasta 10.

Novena. — En caso de ocuparse las tierras temporalmente el propietario recibirá un canon.

Décima. — Se organizarán Juntas locales agrarias bajo la presidencia de los jueces de instrucción con representación de propietarios patronos.

11. Se formará un censo de campesinos dividiéndolos en grupos de jornaleros, pequeños arrendatarios o aparceros.

12. La concesión de la tierra la decretará la Junta central a propuesta de la Junta local.

Las bases 13, 14, 15 y 16 se refieren al funcionamiento y tramitación de las concesiones.

17. El Gobierno, oyendo a la Dirección de los Registros y al Banco Hipotecario, dictará las disposiciones convenientes para el desenvolvimiento de esta ley en cuanto se relaciona con el crédito territorial.

18. El Instituto de reforma agraria queda autorizado para reestructurar el plan de consolidación y emplear jornaleros de los actualmente en paro forzoso.

La reglamentación del organismo será objeto de disposiciones especiales.

## Hay en Roma 57 causas de canonización

Para beatificación hay 494 causas. — Hay entre las dos categorías 55 españoles

Roma, 25. — Cuatro Facultades de Teología de Viena han dirigido al Pontífice su homenaje de adhesión por el reciente decreto sobre la reforma de los estudios superiores eclesiásticos.

La Congregación de Ritos ha recopilado en un nuevo catálogo las causas de beatificación y de canonización actualmente en curso. El número de éstas ha pasado de 328 a 551, de las cuales pertenecen: Ocho, a África; 12, a América septentrional; dos a la América central; 21 a la América meridional; 4, a Asia; dos, a Oceanía, y 482 a Europa. De las causas de Europa, seis pertenecen a Inglaterra; una, a Austria; 13 a Bélgica; una, a Checoslovaquia; 116, a Francia; seis, a Alemania; dos, a Suiza; tres, a Irlanda; 55, a España; dos a Holanda; 271, a Italia; una, a Rumanía; una, a Yugoslavia; dos, a Portugal, y dos, a Polonia, Cincuenta y siete causas son por canonización y 494 por beatificación, y de ellas dos pertenecen al siglo XIII; cinco, al siglo XIV; dos, al siglo XV; 25, al XVI; 121, al XVIII; siglo V; 25 al XVI; 121 al XVII; XX.

## Hombres nuevos en la política española

Un juicio de "Le Temps" sobre Gil Robles

"Le Temps" del día 24 de noviembre publica con el título "Hombres nuevos" un artículo que, entre otras cosas, dice: "La figura del señor Gil Robles, por el contrario, desde su primer discurso ante la Asamblea, no ha cesado de agrandarse a los ojos de los mismos adversarios. El señor Gil Robles es miembro del partido agrario, el más débil numéricamente, y cuenta con escasas simpatías en la Cámara. Es un profesor de Derecho, joven; apenas era conocido del gran público. Su cultura sólida, su elocuencia elegante y sin énfasis, su energía juvenil y su trato llano y cordial le han conquistado con una rapidez casi prodigiosa partidarios numerosos y convencidos. En tres meses ha conquistado un lugar preferente, no solamente en el parlamento, sino en toda la escena de

vida política española. Es, con mucho, la revelación más clara de estas Cortes Constituyentes".

## De Menorca

La cuestión de los pescadores "El Bien Público", de Mahón, dice lo siguiente en su número del día 27: "Continúa en el mismo estado este asunto. En Ciudadela lo mismo que aquí, se ha planteado estos pasados días la cuestión de la pesca del "bou", prohibiéndose por disposición de la Dirección General de Navegación y Pesca, la labor de las barcas al arrastre de una manera absoluta, fundándose la prohibición en quejas recibidas contra las barcas que tal industria ejercen.

Parece ser que se han hecho gestiones para solucionar de una manera definitiva el conflicto, y según oímos decir, ayer se celebró una reunión de Alcaldes de las distintas poblaciones en Mercadal, en cuya reunión se acordó pedir tolerancia para la pesca de las barcas de arrastre en toda la isla por el beneficio que su industria reporta al público consumidor".

## Sobre casas baratas

La "Gaceta" publica una orden disponiendo facultad para cancelar los gravámenes anteriores por el importe de los auxilios que el Estado concede con arreglo a la legislación de casas baratas, y que se entienda aplicable a particulares y entidades de cualquier clase que construyan viviendas para darlas en alquiler.

## Comité Pantano Interlocal de Traction de Sangre de Baleares

Acordado por este Comité en sesión extraordinaria del día de ayer, el que los obreros sujetos a la jurisdicción del mismo se hagan cargo de los trabajos de carga de las mercancías apiladas en el puerto de esta Ciudad a los vehículos que se dirigen al interior, y vice-versa, de conformidad con lo acordado en sesión extraordinaria de 4 de junio del corriente año, y ratificación de la Superioridad del día 8 siguiente, por el presente se hace público:

1.º Que ocho días después de la inserción de este anuncio en el B. O. de la provincia todos los patronos sujetos a la jurisdicción de este Comité deberán exigir a sus obreros el hallarse en posesión del carnet acreditativo de su inscripción en el Censo obrero del mismo; y

2.º Que las infracciones de lo estipulado en el número anterior serán sancionadas en la forma prescrita en el artículo 58 del Real Decreto-ley de Organización Corporativa Nacional de 26 de noviembre de 1926, texto refundido. —Palma 27 de noviembre de 1931 — El Presidente, Fernando Pou.—P. A. del C. P. — El Secretario, Nicolás Brondo.

## VIDA DEPORTIVA

De fútbol. — Nota oficiosa El sábado recibimos la siguiente oficiosa de la Federación Balear de Fútbol. "Habiendo terminado el pasado Domingo, el campeonato de primer categoría en esta Región, han quedado clasificados los Clubs en esta forma: C. D. Mallorca, 12 puntos; Baleares F. C. 9; Constancia, 8; Athlétic F. C. 6 y F. C. Manacor 5 puntos".

## Servicio de vapores

Baleares a Palma y Palma a Baleares. — Salidas diarias, (excepto los domingos), de Barcelona y de Palma a las 21 horas. Llegada a las 7 horas. De Valencia a Palma. Lunes, a las 24 horas. De Palma a Valencia. Domingo, a las 24 horas. De Valencia a Ibiza y Palma. Jueves

a las 24 horas. De Ibiza, viernes, a las 24 horas. De Ciudadela a Palma. Lunes, a las 19 horas. De Palma a Ibiza y Valencia, Miércoles, a las 12 horas. De Ibiza a las 22 horas. De Tarragona a Palma. Miércoles, a las 19 horas. De Palma a Tarragona. Martes a De Barcelona a Mahón. Miércoles, a las 18 horas. Jueves a las 18 horas. De Mahón a Barcelona. Martes, a las 18 horas. Viernes, a las 18 horas. De Barcelona a Alendia y Mahón. Domingos, a las 18 horas. Viernes, a las 18 horas. De Mahón a Alendia y Barcelona. Domingos, a las 9 horas. De Alendia, a las 21 horas. De Barcelona a Ibiza. Lunes a las 19 horas. De Ibiza a Barcelona. Martes a las 17 horas. De Palma a Mahón. Jueves, a las 20 horas. De Mahón a Palma, Viernes, a las 20 horas. De Palma a Ciudadela, Martes, a las 18 horas. De Alicante a Ibiza y Palma: Sale los domingos: de Alicante, a las 12; y de Ibiza, a las 24 horas. De Palma a Ibiza y Alicante: Sale los viernes: de Palma, a las 12; y de Ibiza, a las 21 horas. De Ciudadela a Alendia. Domingos, a las 10 horas. De Alendia a Ciudadela. Lunes a las 5 horas. De Mahón a Alendia. Domingos, a las 9 horas. De Alendia a Mahón. Lunes, a las 10 horas. Palma a Cabrera. Martes, a las 7 horas. Sábados, a las 7 horas. De Cabrera a Palma. Martes, a las 14 horas. Sábados, a las 14 horas. De Ibiza a Formentera. Lunes, a las 9 horas. Martes, a las 9 horas. Viernes a las 9 horas. De Formentera a Ibiza. Lunes a las 12 horas. Martes, a las 12 horas. Viernes, a las 12 horas.



## LA ESPERANZA IMPRENTA

Libros, Revistas, Recordatorios, Sobres, Programas, Cartas, Facturas, Talonarios, Impresos de toda clase

Los encargos urgentes se entregan a las 6 horas Tipos y viñetas modernos para bellos impresos Rápida impresión de papel Manila y Celulosa Precios económicos

Imprenta LA ESPERANZA Lonjeta, 11 y 13 y Reus, 12 y 16 — Teléfono 1-6-4-5 — PALMA DE MALLORCA

# FOTOGRAFADOS

PERFECTOS Y RAPIDOS COLOR Y NEGRO

ROLDAN Y GAVALDA, S. en C.

Córcega, 195 y 197 Teléfono 70081 BARCELONA

# LA FILADORA

## Casa de confianza

Por todo el mes de DICIEMBRE  
FERIAS de Sto. Tomás y Navidad

### 4

Secciones con grandes rebajas de  
PRECIOS por exceso de existencias

### 1

#### ABRIGOS SRA.

Telas en calidades superiores y colores de moda a

Precios de propaganda desde **3'75** ptas. metro

### 2

#### MANTAS DE LANA

hay una gran partida de taradas, defectuosas y sin taras las que se liquidarán

a PRECIOS NUNCA VISTOS en PALMA

### 3

#### Confecciones

Abrigos para Señora y Caballero, capotes, pellizas, trajes, impermeables, trinchetas, capotas impermeables para niños.

Gran surtido Sueters, Chaquetas y Pullovers Caballero Sra. y niños

### 4

#### PELETERIA

Abrigos piel Señora, echarpes, renards, corbatas, y pieles adorno en todas sus clases y tamaños

a precios de fábrica

### SASTRERIA Y CAMISERIA A MEDIDA

PRECIO FIJO

VENTAS AL CONTADO

65 SAN MIGUEL 67

TELEFONO 1.760

## Banquete al Sr. Gobernador civil

Se lo dieron ayer los periodistas de la "Asociación de la Prensa de Baleares"

Ayer, por la tarde, en el "Hotel Mediterráneo", se celebró la comida íntima que los periodistas pertenecientes a la "Asociación de la Prensa de Baleares", ofrecían a su compañero menorquín don Juan Manent Victory por su elevación al cargo de Gobernador civil de nuestra provincia.

La comida fué admirablemente servida con arreglo al siguiente "menú":

Entremeses modernos a la Rusa. Timbal de Macarrones. — Pechugas de pollo piamontesa. — Filetes de Lengua de Morlay. — Judías verdes con jamón. — Solomillo a la Broche. — Patatas Chips. — Buñuelos a la Crème. — Glacé Mediterráneo. — Frutas del tiempo. — Café y Habano.

Vinos: Franco Español y Liano GINETTE; Champagne "Codorniu Extra" y Licores Finos.

Transcurrió el banquete, que fué presidido por el homenajeado; en medio de un cordial afecto y compañerismo, entre quienes dedican su vida a una misma profesión.

Al descorcharse el champagne, el Presidente de la "Asociación de la Prensa de Baleares", don José Tous Llado, ofreció al compañero don Juan Manent, el ágape, en nombre de dicha asociación, expresando la satisfacción de los periodistas al ver elevado al Gobierno Civil de la provincia a un compañero y a un paisano que ha dedicado al periodismo toda su vida.

En frases de gran afecto levantó su copa en honor del homenajeado.

Correspondió al saludo del Presidente de la Asociación al ofrecerle el banquete, el Gobernador civil, señor Manent, haciendo resaltar, su gran satisfacción por el obsequio con que se le agasajaba, pues yo, dijo, por encima de todo pongo el afecto de la amistad y compañerismo. Dijo que de este acto guardará el mayor y duradero recuerdo.

En frases sentidas y cariñosas habló

del afecto que siempre sintió hacia nuestra isla, cuya silueta al contemplarla desde Menorca, confundida con el cielo y el mar, siempre le atrajo idealmente.

Expresó su satisfacción por haber sido elegido Gobernador Civil de esta provincia; a la que tanto quiere, por el Gobierno de la República, a cuyos ideales siempre fué fiel, y se ofreció a todos, en frases cordiales, como un buen compañero.

El discurso del Gobernador estuvo lleno de afecto hacia Mallorca y compañeros de profesión; fué muy aplaudido como igualmente lo fué el señor Tous Llado.

Terminado el banquete, se llamó al Director Gerente del Hotel, señor Pensabene, a quien se tributó un cariñoso aplauso por el buen servicio y condimentación del "menú".

Al final del banquete, el secretario de la "Asociación", señor Agustín Palmer, dió lectura a diversos telegramas recibidos de amigos y entidades de Menorca adhiriéndose al homenaje, entre los que recordamos algunos muy cariñosos del Alcalde de Mahón; Ateneo, "Voz de Menorca", Registrador de la Propiedad, calde y Delegado Gubernativo de aquella isla.

También se leyeron adhesiones de varios periodistas de esta ciudad que no habían podido asistir al acto.

La "Asociación de la Prensa de Baleares" remitió un expresivo telegrama de salutación a la distinguida señora, doña Catalina Mari, esposa del Gobernador Civil, y otro al diario "La Voz de Menorca" dando en ambos cuenta del acto de compañerismo celebrado.

## Boletín religioso

HOY, DIA 30  
San Andrés, Apóstol  
CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia del Socorro dedicadas a la Inmaculada Con-

cepción de la Santísima Virgen.

Por la tarde, a las seis y media, rezo del Santo Rosario, Novena de la Inmaculada Concepción y reserva de Su Divina Majestad.

MARTES, 1.º DE DICIEMBRE  
San Eloy, obispo y santa Natalia, mártir

CUARENTA HORAS

Concluyen en la iglesia del Socorro dedicadas a la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen.

Exposición del Santísimo a las seis y media de la mañana.

Por la tarde, a las seis y media, rezo del Santo Rosario, Novena de la Inmaculada Concepción y reserva de Su Divina Majestad.

VISITA

A Nuestra Señora del Amor Hermoso en la iglesia de los Sagrados Corazones.

## LA FILADORA

Se liquida una gran partida de géneros para VESTIDOS Y ABRIGOS Sra. en calidades superiores a PRECIOS QUIEBRA.

## Notas de Sociedad

De viaje

Anteanoche salieron para Barcelona, don M. Jiménez y señora, don Gabriel Mayol y señora, don Francisco Mulet, don José M. Cabot, don Ignacio Casacuberta, don Ramón Núñez, don Cristóbal Carnicer, don Juan Bauzá, don Nilo Salas, don Guillermo Fernández, don Nicolás Covas, don M. Gibert, don Antonio Polino, don Javier Barbero y don M. Góngora y señora.

De Madrid llegó ayer el diputado a Cortes y Presidente de la Diputación don Francisco Juliá acompañado de su familia.

De Mahón ha llegado el Maquinista naval don Jaime Bosch con su esposa.

En el "Ciudad de Palma" llegaron ayer de Barcelona, don Rafael Blanes, don José Pol, don Facundo García y familia, don Arsenio Ros, el oficial de telégrafos señor Rodríguez, don José Martiño, don Antonio Mulet, don E. Juan y don M. Ferrer y señora.

Enferma

Desde hace unos días guarda cama la distinguida señora doña Faustina Sureda esposa de nuestro distinguido amigo el Notario don José Socias Gradolí.

Deseamosle pronto y total restablecimiento.

Nuevo Práctico

En los exámenes verificados en Ibiza, bajo la presidencia del capitán de Corbeta don Federico Garrido, ha obtenido el título de Práctico titular de Ibiza, el capitán del vapor "Mallorca" don Francisco Sastre.

Reciba nuestra enhorabuena.

Boda

En Manacor han contraído matrimonio la señorita Catalina Galmés Riera y el joven don Andrés Mesquida Morey.

La ceremonia se celebró en la capilla del Centro Eucarístico; bendijo la unión el Rdo. don Salvador Morey, Coadjutor de la iglesia parroquial de aquella ciudad, tío del contrayente.

Fueron testigos los nobles señores don Enrique Sarriera de Villalonga, Marqués de Barará y de la Manresana y don Felipe Villalonga Dezcallar.

Deseamos a los nuevos esposos muchas felicidades en su nuevo estado.

Operado

Ha sido operado, por el Dr. Valdés, nuestro distinguido amigo don Antonio Morell y Verd, a quien deseamos total restablecimiento.

## LA FILADORA

Extenso surtido en PELETERIA. Abrigos, echarpes, corbatas, renards, en todas sus clases. Pieles adorno.

## Anuncio

Teniendo que procederse al concilio para el percibo del arbitrio sobre carne fresca, volatería y caza, previsto en el art.º 451 del Estatuto Municipal, por el presente anuncio se invita a los productores y expendedores de las especies gravadas que habitan en la zona libre y también a los habitantes de la misma para que en el plazo de diez días contados desde la publicación del presente pasen por el Ayuntamiento, Negociado de Arbitrios e Impuestos, al objeto de dejar nota de sus nombres y domicilios, tanto expendedores como consumidores, que quieran concertarse. Igualmente dentro de dicho plazo de diez días se presentarán los expendedores de dicha especie gravada, de la zona fiscalizada, que quieran concurrir a la reunión pública para el nombramiento de representantes; todo al objeto de que la Alcaldía pueda convocar dicha reunión para que los interesados designen los representantes que deban intervenir en el señalamiento de la cuota de consumos y de la que debe señalarse a los productores, expendedores y habitantes de la tan repetida zona libre.

Se advierte que al no concertarse los particulares incurrirán en las prohibiciones y sanciones que señala la letra del dicho art.º 451 del Estatuto.

Todo lo que pongo en conocimiento del vecindario interesado a los efectos indicados.

Palma, 27 noviembre 1931.  
El Alcalde,  
F. Villalonga

## Miguel Valentí Mestre

MEDICO

Urología (Vías urinarias). Ginecología (enfermedades de la mujer).

Tagamanent, 2. De 10 a 12